

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNO SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 176-2022 realizada el 18 de marzo del 2022	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria N° 176-2022 realizada el 18 de marzo del 2022</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, aprobar el orden del día en la forma como fue propuesto, sin cambios ni aditamentos, de los siguientes puntos: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el jueves 10 de marzo de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 174. 5°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el lunes 14 de marzo de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 175. 6°. - Informe de Alcaldía. 7°. - Conocimiento y aprobación del Informe Jurídico presentado a través del memorando 126-PS-GADMT-2022, respecto a la petición realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Carmelo, esto es: se otorgue en comodato la motoniveladora Champion de propiedad municipal. 8°. - Autorización al señor Alcalde para que en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán suscriba el Comodato de la motoniveladora Champion de propiedad municipal, con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Carmelo. 9°. - Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Tránsito, Transporte Terrestre y Movilidad, presentado a través del oficio N° 081-CTTTSV-GADMT-2022, respecto a la petición de las operadoras en taxis "Rápido Nacional" y "Atahualpa" sobre el incremento del valor del pasaje Tulcán – Rumichaca y viceversa. 10°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 07 en apego a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 032-IP-GADMT-2021. 11°. - Comparecencia del señor Director de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en cumplimiento a la disposición realizada por la máxima autoridad en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 10 de marzo de 2022, esto es: exposición de documentación e información respecto al tema contractual, períodos de prueba y recepciones provisionales del Centro de Revisión Técnica Vehicular. 12°. - Conocimiento y aprobación en PRIMER DEBATE del Proyecto de "Ordenanza para la creación en manejo compartido del Área Protegida Drácula, entre el GADM de Tulcán y la Fundación ECOMINGA". 13°. - Conocimiento de la Resolución DUP-GADMT-02-2022 referente a la Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación y de ocupación inmediata y afectar los derechos reales del bien inmueble signado con el N° 8 de propiedad de las señoras Genny del Pilar Benavides Narváez, con clave catastral N° 040102021501003000, ubicado en el sector urbano de la parroquia Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, por cuanto el GADMT ejecuta la apertura de la prolongación de la calle Cofradía a la calle Quilindaña. 14°. - Conocimiento y aprobación del Informe N° 09-AG-JOTUGS-GADMT a través del cual la Dirección de Gestión Territorial y la Jefatura de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo realiza un alcance al Informe Técnico N° 38-AG-JOTUGS-GADMT, respecto a la vía de acceso a la Cooperativa de Vivienda "Servir es Amar". 15°. - Clausura. 16°. - Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de la señora Marcia Almendariz, APROBAR EL ACTA N° 174 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL JUEVES 10 DE MARZO DE 2022.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de la señora Marcia Almendariz, APROBAR EL ACTA N° 175 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL LUNES 14 DE MARZO DE 2022.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME JURÍDICO PRESENTADO A TRAVÉS DEL MEMORANDO N° 126-PS-GADMT-2022, REFERENTE A LA PETICIÓN REALIZADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE EL CARMELO, PARA QUE SE OTORQUE EN COMODATO LA MOTONIVELADORA CHAMPION DE PROPIEDAD MUNICIPAL. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por el señor Concejal Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, SUSCRIBA EL COMODATO O PRÉSTAMO DE USO DEL BIEN DENOMINADO MOTONIVELADORA 120 A MARCA CHAMPION, AÑO 1996, CON CÓDIGO INSTITUCIONAL 04.01.06 DE PROPIEDAD MUNICIPAL, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Carmelo, POR EL LAPSO DE SEIS AÑOS, dejando abierta la factibilidad de que, en caso de ser necesario, se pueda ampliar el comodato, dependiendo del informe técnico de la Municipalidad y la vida útil del bien. Adicionalmente, que se haga constar dentro de las obligaciones, que el GAD Municipal de Tulcán deslinda toda responsabilidad futura que pudiere suceder en cuanto a la administración y operación de esta maquinaria. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por las señoras Concejales: Ximena Carrera y Marcia Almendariz, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, NO APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y MOVILIDAD, presentado a través del Oficio N° 081-CTTTSV-GADMT-2022, referente a la petición de las operadoras en taxis "Rápido Nacional" y "Atahualpa" sobre el incremento del valor del pasaje Tulcán – Rumichaca y viceversa.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN EN MANEJO COMPARTIDO DEL ÁREA PROTEGIDA DRÁCULA, ENTRE EL GADM DE TULCÁN Y LA FUNDACIÓN ECOMINGA", con las observaciones planteadas por el Concejo.</p> <p>8.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señora Concejala Ximena Carrera, apoyada por los señores Concejales Diego Guerrero, Guillermo Cadena y Roberto Enriquez, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL INFORME N° 09-AG-JOTUGS-GADMT a través del cual la Dirección de Gestión Territorial y la Jefatura de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo realiza un alcance al Informe Técnico N° 38-AG-JOTUGS-GADMT, respecto a la vía de acceso a la cooperativa de vivienda "SERVIR ES AMAR".</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 176-2022 realizada el 18 de marzo del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 176-2022 realizada el 18 de marzo del 2022</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 175-2022 realizada el 14 de marzo del 2022	<a href="#">Acta Sesión Extraordinaria N° 175-2022 realizada el 14 de marzo del 2022</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejel Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE: Autorizar el financiamiento de la Rehabilitación Asfaltado, Redes de Agua Potable, Alcantarillado y Soterramiento, para la ejecución del proyecto "Rehabilitación, Asfaltado, Cambio de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de las Calles Olmedo, Colón y Maldonado de la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi", con la disposición a las áreas técnicas que, en el término de ocho días, se complementa la información para conocimiento del Concejo.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejel Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE: Autorizar la creación de las partidas de ingreso: N° 37.01.01.001 Asignación Presupuestaria FINGAD, y N° 36.03.03.001 Del Sector Privado Financiero, así como el Suplemento de Crédito y Gasto N° 002, para la ejecución del proyecto "Rehabilitación, Asfaltado, Cambio de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de las Calles Olmedo, Colón y Maldonado de la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi".</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejel Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, SUSCRIBA CONVENIOS CON EL MIES – CARCHI, para el funcionamiento de los proyectos 2022 en las modalidades de: Centros de Desarrollo Infantil, Acogimiento Institucional y Apoyo Familiar; y, Custodia Familiar.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 175-2022 realizada el 14 de marzo del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 175-2022 realizada el 14 de marzo del 2022</a>
Acta Sesión Ordinaria	N° 174-2022 realizada el 10 de marzo del 2022	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria N° 174-2022 realizada el 10 de marzo del 2022</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con los cambios y aditamentos realizados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Aprobación del Acta N° 171 correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el viernes 04 de febrero de 2022, continuada el miércoles 09 de febrero del 2022. 5°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el 23 de febrero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 173. 6°. - Informe de Alcaldía. 7°. - Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Director de Gestión Territorial, en referencia a la partición de bienes sucesorios con oposición que sigue Escobar Cumbalaza Juan Carlos en contra de Yapud Lima Mireya, causa No. 04951-2021-00710. 8°. - Conocimiento de la "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DEL AGUA Y PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES Y CONSERVACIÓN DE FUENTES DE AGUA DEL CANTÓN TULCÁN". 9°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 05, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 025-JPGADMT-2021. 10°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 06, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 026-JPGADMT-2021. 11°. - Aprobación en segundo debate de la "REFORMA DE ORDENANZA QUE AUTORIZA LA PARCELACIÓN URBANA DE LA PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA VIRGEN DE LA LAJAS, SEGUNDO PROYECTO". 12°. - Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Legislación respecto a la "ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES, EN TODAS SUS DIVERSIDADES EN EL CANTÓN TULCÁN". 13°. - Conocimiento y aprobación en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES, EN TODAS SUS DIVERSIDADES EN EL CANTÓN TULCÁN". 14°. - Conocimiento y autorización de las vacaciones del señor Concejel Rural Eduardo René Sarmiento Paredes, solicitud presentada a través de oficio N° ERSP-CGADMT/3-2022. 15°. - Asuntos Varios. 16°. - Clausura. 17°. - Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de la señora y señores Concejales; Ximena Carrera, Giovanni Escobar y Diego Guerrero, APROBAR EL ACTA N° 171 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL VIERNES 04 DE FEBRERO DE 2022, CONTINUADA EL MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DEL 2022.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de la señora y señores Concejales; Ximena Carrera, Giovanni Escobar y Diego Guerrero, APROBAR EL ACTA N° 173 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2022.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejel Diego Guerrero, apoyada por el señor Concejel Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL, EN REFERENCIA A LA PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS CON OPOSICIÓN QUE SIGUE ESCOBAR CUMBALAZA JUAN CARLOS EN CONTRA DE YAPUD LIMA MIREYA, CAUSA N° 04951-2021-00710. Resolución que se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. DISPONIENDO se remita la contestación pertinente en base a este informe técnico.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejel Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "REFORMA DE ORDENANZA QUE AUTORIZA LA PARCELACIÓN URBANA DE LA PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA VIRGEN DE LA LAJAS, SEGUNDO PROYECTO". En tal virtud; y, acogiendo la Resolución de Concejo N° RCM-715-GADMT-2021, se DISPONE la inscripción en el Registro Municipal de la Propiedad, de conformidad con el artículo 3 de la Primera Reforma a la Ordenanza que Regula el Cobro de Tasas Arancelarias del Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Tulcán, al existir un error técnico municipal. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del Acta.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejel Eduardo Sarmiento, apoyada por el señor Concejel Roberto Enríquez, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN RESPECTO A LA "ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES, EN TODAS SUS DIVERSIDADES EN EL CANTÓN TULCÁN", acogiendo las recomendaciones de la Comisión.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejel Edwin Escobar, apoyada por los señores Concejales: Diego Guerrero y Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CANTONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES, EN TODAS SUS DIVERSIDADES EN EL CANTÓN TULCÁN".</p> <p>8.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejel Diego Guerrero, apoyada por el señor Concejel Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL EDUARDO RENÉ SARMIENTO PAREDES mediante oficio N° ERSP-C-GAMT/3-2022, considerando la fecha a partir del 15 de marzo de 2022; tiempo en el cual actuará en su reemplazo la señora Concejala alterna Marcia Armendáriz. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 174-2022 realizada el 10 de marzo del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 174-2022 realizada el 10 de marzo del 2022</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 173-2022 realizada el 23 de febrero del 2022	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria N° 173-2022 realizada el 23 de febrero del 2022</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con los aditamentos realizados por el Concejo; quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el viernes 04 de febrero de 2022, continuada el miércoles 09 de febrero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 171. 5º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el 16 de febrero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 172. 6º.- Informe de Alcaldía. 7º.- Conocimiento del Informe presentado por el Director de Gestión Territorial, en referencia a la disposición realizada en la Sesión de Concejo respecto a la petición del señor Presidente del Barrio Industrial El Camal. 8º.- Conocimiento y autorización de las vacaciones del señor Concejal Urbano James Alfonso Dávila Castillo, solicitud presentada a través de oficio N° JADC-C-GADMT/3-2022. 9º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 04, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 017-JP-GADMT-2021. 10º.- Exposición de la Dirección de Desarrollo Económico, respecto a la suscripción de los convenios con el MIES. 11º.- Aprobación en primer debate de la "Reforma a la Ordenanza que Autoriza la Parcelación Urbana de la Propiedad de la Cooperativa de Vivienda Virgen de las Lajas, Segundo Proyecto" 12º.- Conocimiento y autorización de las vacaciones de la señora Concejala Adriana Marcela Portilla Cevallos, solicitud presentada a través de oficio N° 027 AP-CU-GADMT-2022. 13º.- Asuntos Varios 14º.- Clausura. 15º.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, NO APROBAR EL ACTA N° 171 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL VIERNES 04 DE FEBRERO DE 2022, CONCLUIDA EL 09 DE FEBRERO DE 2022, hasta que se incorpore el conocimiento y debate de los informes técnico, jurídico, financiero y del ejecutivo, que fueron presentados durante el tiempo de suspensión de la sesión</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de las señoras Concejales Adriana Portilla y Amparo Villarreal, APROBAR EL ACTA N° 172 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2022.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL URBANO JAMES ALFONSO DÁVILA CASTILLO mediante oficio N° JADC-C-GADMT/3-2022, considerando la fecha desde el 02 al 31 de marzo de 2022, tiempo en el cual actuará en su reemplazo la señora Concejala alterna Gloria Ximena Carrera Benavides. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE AUTORIZA LA PARCELACIÓN URBANA DE LA PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA VIRGEN DE LAS LAJAS, SEGUNDO PROYECTO"</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJALA ADRIANA MARCELA PORTILLA CEVALLOS mediante oficio N° 027 AP-CU-GADMT-2022, considerando la fecha desde el 02 al 31 de marzo de 2022; tiempo en el cual actuará en su reemplazo el señor Concejal alterno Raúl Giovanni Escobar. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 173-2022 realizada el 23 de febrero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 173-2022 realizada el 23 de febrero del 2022</a>
Acta Sesión Ordinaria	N° 172-2022 realizada el 16 de febrero del 2022	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria N° 172-2022 realizada el 16 de febrero del 2022</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por el señor Concejal Roberto Enríquez, quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el 02 de febrero de 2022 continuada el 03 de febrero de 2022, y aprobación de la correspondiente Acta N° 170. 5º.- Informe de Alcaldía. 6º.- Conocimiento del Informe N° 001-JP-GADMT-2022, de la Jefatura de Presupuesto respecto a la Evaluación de Ejecución y Liquidación Presupuestaria Ejercicio Económico 2021; y aprobación de la misma. 7º.- Conocimiento del Informe Técnico – Jurídico presentado por la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, a través de Memorando MDTTTSV-T/12-2022, referente a la petición formulada por el señor Concejal James Dávila. 8º.- Conocimiento del Informe Jurídico presentado por la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, a través de Memorando DMTTTSV-T/14-2022, referente a la petición formulada por los dirigentes de la Cooperativa de Transportes "Carchi". 9º.- Conocimiento del Memorando N° 064-DGT-CRVR-2022, de la Dirección de Gestión Territorial, respecto al excedente de área del Levantamiento Planimétrico de la propiedad del señor EDGAR FABIÁN PIARPUÉZÁN, con clave catastral 0401505101001998000, ubicado en el punto Troya, sector rural de la parroquia Julio Andrade, cantón Tulcán, provincia del Carchi. 10º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 03, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 007-JP-GADMT-2021. 11º.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto; respecto a "Revisión y análisis del segundo PROYECTO DE REFORMA DE ORDENANZA QUE AUTORIZA LA PARECELACIÓN URBANA DE LA PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA VIRGEN DE LAS LAJAS SEGUNDO PROYECTO; presentado mediante oficio N° 036-CPP-GADMT. 12º.- Asuntos Varios. 13º.- Clausura. 14º.- Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 170 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO REALIZADA EL MIÉRCOLES 02 DE FEBRERO DE 2022, CONCLUIDA EL 03 DE FEBRERO DE 2022.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por los señores Concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR LA EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021, en apego a lo establecido en el artículo 265 del COOTAD, con la observación planteada.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todos los señores Concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, PRESENTADO MEDIANTE OFICIO N° 036-CPP-GADMT, RESPECTO A LA "REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL SEGUNDO PROYECTO DE REFORMA DE ORDENANZA QUE AUTORIZA LA PARECELACIÓN URBANA DE LA PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA VIRGEN DE LAS LAJAS SEGUNDO PROYECTO; acogiendo las observaciones planteadas por la Comisión; y, disponiendo se incluya en el orden del día de la siguiente semana, la aprobación en primer debate.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 172-2022 realizada el 16 de febrero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 172-2022 realizada el 16 de febrero del 2022</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 171-2022 realizada el 04 de febrero del 2022	<a href="#">Acta Sesión Extraordinaria N° 171-2022 realizada el 04 de febrero del 2022</a>	1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla, por mayoría de votación nominativa, RESUELVE: que una vez han sido conocidos y debatidos los informes técnico, jurídico, financiero y del ejecutivo; en apego al artículo 260 del COOTAD, y por tratarse de un proyecto que garantiza el derecho fundamental de acceso al agua y salud pública, SE APRUEBAN LOS INFORMES EN MENCIÓN, AUTORIZANDO SE PROCEDA CONFORME AL ARTÍCULO 60 DEL COOTAD LITERALES o) y p). Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta	Acta Sesión Extraordinaria N° 171-2022 realizada el 04 de febrero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 171-2022 realizada el 04 de febrero del 2022</a>
Acta Sesión Ordinaria	N° 170-2022 realizada el 02 de febrero del 2022	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria N° 170-2022 realizada el 02 de febrero del 2022</a>	1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento solicitado por el señor Concejal Guillermo Cadena, quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 26 de enero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 167. 5º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el viernes 28 de enero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 168. 6º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el lunes 31 de enero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 169. 7º.- Informe de Alcaldía. 8º.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Dirección de Gestión Territorial presentado mediante Memorando N° 039-CRYR-GADMT-2021, respecto al Oficio N° 04951-2021-00484-OFICIO-00001-2022, suscrito por el señor Rafael Evaristo Choquicondor Camacho, Secretario de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, con sede en el cantón Tulcán, sobre el Juicio de Partición con Oposición, signado con el N° 04951-2021-00484-UJFMNACT, seguido por las señoras: María Catalina y María Leticia Cárdenas Basantes. 9º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 02, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 255, 256, 257 y 258 del COOTAD. 10º.- Conocimiento y aprobación del Suplemento de Crédito N° 001 y Gasto N° 003. 11º.- Conocimiento del Informe preliminar de la Comisión de Legislación y Fiscalización respecto al tratamiento de la Ordenanza del área protegida Drácula. 12º.- Clausura. 13º.- Himno al cantón Tulcán. 2.- El Concejo Municipal en pleno, con seis votos a favor y los votos salvados de la señora Concejala Amparo Villarreal y el señor Concejal Edwin Escobar, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 167 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO REALIZADA EL MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 2022, con las observaciones realizadas por el Concejo. 3.- El Concejo Municipal en pleno, con seis votos a favor y los votos salvados de la señora Concejala Amparo Villarreal y el señor Concejal Edwin Escobar, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 168 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO REALIZADA EL VIERNES 28 DE ENERO DE 2022. 4.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 169 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO REALIZADA EL LUNES 31 DE ENERO DE 2022. 5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO N° 039-CRYR-GADMT-2021, RESPECTO AL OFICIO N° 04951-2021-00484-OFICIO-00001-2022, SUSCRITO POR EL SEÑOR RAFAEL EVARISTO CHOQUICONDOR CAMACHO, SECRETARIO DE LA UNIDAD DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CON SEDE EN EL CANTÓN TULCÁN, SOBRE EL JUICIO DE PARTICIÓN CON OPOSICIÓN, SIGNADO CON EL N° 04951-2021-00484-UJFMNACT, SEGUIDO POR LAS SEÑORAS: MARÍA CATALINA Y MARÍA LETICIA CÁRDENAS BASANTES. Resolución que se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. 6.-, el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal James Dávila, por mayoría de votación ordinaria con los votos a favor consignados por los señores Concejales: Guillermo Cadena, James Dávila, Roberto Enríquez, Eduardo Sarmiento y Amparo Villarreal, el voto en contra consignado por el señor Concejal Edwin Escobar; y, el voto sin consignar de la señora Concejala Adriana Portilla, RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y GASTO N° 001, Y POSTERGAR SU APROBACIÓN HASTA QUE SE SUSTENTE LEGALMENTE EL TEMA, BAJO UN INFORME MOTIVADO CON TODOS LOS SUSTENTOS DE LAS ÁREAS TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA, QUE LE PERMITAN AL CONCEJO TOMAR LA DECISIÓN RESPECTIVA.	Acta Sesión Ordinaria N° 170-2022 realizada el 02 de febrero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 170-2022 realizada el 02 de febrero del 2022</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N° 169-2022 realizada el 31 de enero del 2022	<a href="#">Acta Sesión Extraordinaria N° 169-2022 realizada el 31 de enero del 2022</a>	1.- El Concejo Municipal previa moción presentada por el señor concejal Guillermo Cadena y apoyada por el señor concejal Roberto Enríquez, RESUELVE por unanimidad, APROBAR en segundo y definitivo debate la reforma a: LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN TULCÁN.	Acta Sesión Extraordinaria N° 169-2022 realizada el 31 de enero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 169-2022 realizada el 31 de enero del 2022</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N° 168-2022 realizada el 28 de enero del 2022	<a href="#">Acta Sesión Extraordinaria N° 168-2022 realizada el 28 de enero del 2022</a>	1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Roberto Enríquez, Eduardo Sarmiento y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA "REFORMA A LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN D DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN TULCÁN".	Acta Sesión Extraordinaria N° 168-2022 realizada el 28 de enero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 168-2022 realizada el 28 de enero del 2022</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 167-2022 realizada el 26 de enero del 2022	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria N° 167-2022 realizada el 26 de enero del 2022</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con los cambios y aditamentos planteados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 2°. - Aprobación del orden del día. 3°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 12 de enero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 165. 4°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el viernes 21 de enero de 2022 y aprobación de la correspondiente Acta N° 166. 5°. - Informe de Alcaldía. 6°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 01, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorado N° 003-JP-GADMT-2022. 7°. - Conocimiento del Memorando N° 025-CRYR-GADMT-2022, de la Dirección de Gestión Territorial, respecto al Excedente de área del Levantamiento Planimétrico de la propiedad de los herederos MARTÍNEZ GUERRERO, con clave catastral 040102510102383000, lote N° 1 ubicado en el sector rural de la parroquia Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi. 8°. - Conocimiento del Informe N° 001-DGT-CRYR-GADMT-2022, de la Dirección de Gestión Territorial, sobre el Proyecto "Atrévete a tener una casa" para la asociación de Mujeres Emprendedoras San Francisco de Asís de la parroquia Tufiño. 9°. - Conocimiento del Informe No. 002-AG-JOTUGS-GADMT-2022, suscrito por la Jefa de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo y el Director de Gestión Territorial, respecto a algunas asociaciones de vivienda, en referencia a la Disposición de Concejo realizada en la Sesión Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2021, en el Noveno Punto del Orden del día: "Conocimiento del Memorando No. 001-CRYR-DGT-GADMT-2022, en atención a lo dispuesto por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2021". 10°. - Conocimiento y aprobación del Informe de la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial N° DMTTTSV-T/009-2022, referente a la solicitud presentada por la Empresa Pasteurizadora Quito S.A. 11°. - Conocimiento y autorización de las vacaciones del señor Concejal Urbano Diego Fernando Guerrero Castillo, solicitud presentada a través de oficio N°004-DGC-C-GADMT. 12°. - Elección de la Comisión de Festividades para el año 2022. 13°. - Asuntos Varios. 14°. - Clausura. 15°. - Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, con siete votos a favor y el voto salvado del señor Concejal Roberto Enríquez, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 165 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 12 de enero de 2022.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, con siete votos a favor y el voto salvado del señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 166 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el viernes 21 de enero de 2022.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL N° DMTTTSV-T/009-2022, REFERENTE A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A., a fin de continuar con este proceso. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL DIEGO FERNANDO GUERRERO CASTILLO mediante oficio N° 004-DG-C-CADMT, considerando la fecha desde el 31 de enero al 28 de febrero de 2022, tiempo en el cual actuará en su reemplazo la señora Concejala alterna Marlene Amparo Villarreal Sánchez. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>6.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por los señores Concejales Guillermo Cadena y Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DESIGNAR COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE FESTIVIDADES PARA EL AÑO 2022, A LOS SEÑORES CONCEJALES: ROBERTO ENRÍQUEZ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y GUILLERMO CADENA COMO VOCAL, disponiendo a las áreas Administrativa, Financiera y Cultura para que formen parte de esta Comisión como apoyo a los señores Concejales, para la elaboración de la propuesta de fiestas y para la coordinación de presupuestos y las actividades que ya se empiecen a desarrollar desde esta fecha.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 167-2022 realizada el 26 de enero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 167-2022 realizada el 26 de enero del 2022</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N° 166-2022 realizada el 21 de enero del 2022	<a href="#">Acta Sesión Extraordinaria N° 166-2022 realizada el 21 de enero del 2022</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por la señora Concejala Teresa Rojas y los señores Concejales Diego Guerrero y James Dávila, RESUELVE por unanimidad de sus integrantes asistentes, mediante votación nominativa, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO presentado a través del oficio N° 036-CPP-GADMT, respecto a la revisión del memorando N° 2469-AVC-GADMT-2021 que hace referencia al "Estudio Catastral del Polo de Desarrollo de la Ciudad de Tulcán", con la observación de que, mientras no exista la transferencia de dominio de los predios contemplados dentro del Polo de Desarrollo, los propietarios deberán mantener los valores tributarios que al momento se encuentran establecidos para el sector.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todos los señores Concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA PAUSTERIZADORA "QUITO S.A.", acogiendo todas las observaciones, recomendaciones y compromisos planteados sobre este tema; poniendo en manos de los proponentes y del área técnica realizar las distintas socializaciones en el sector, y sobre todo que las intervenciones sean lo menos invasivas posible y que no afecten a la comunidad.</p>	Acta Sesión Extraordinaria N° 166-2022 realizada el 21 de enero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 166-2022 realizada el 21 de enero del 2022</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 165-2022 realizada el 12 de enero del 2022	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria N° 165-2022 realizada el 12 de enero del 2022</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento de Asuntos Varios planteado por el señor Concejal James Dávila, quedando estructurado de la siguiente manera:  1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el 29 de diciembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 164. 5º.- Informe de Alcaldía. 6º.- Conocimiento del Informe Técnico Parcial N° 01-AG-JOTUGS-GADMT, de la Dirección de Gestión Territorial y la Jefatura de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, sobre la Urbanización "Ciudad Nueva", en atención a la disposición realizada en la Sesión Ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2021. 7º.- Conocimiento de la Resolución de Utilidad Pública RESOLUCIÓN DUP-GADMT-006-2021. 8º.- Conocimiento del Informe de la Dirección de Gestión Ambiental respecto a la ejecución del Proyecto "Tulcán recicla PARA LA VIDA". 9º.- Conocimiento del Memorando N° 001-CRVR-DGT-GADMT-2022, en atención a lo dispuesto por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2021. 10º.- Autorización al señor Alcalde para que en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán suscriba Convenios para proyectos de equidad con casa uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del cantón Tulcán, partida presupuestaria N° 203.78.01.04.001 Convenios Juntas Parroquiales. 11º.- Conocimiento del proyecto de "Ordenanza que Reglamenta la Prestación del Servicio del Cementerio Municipal 'José María Azael Franco Guerrero' de la Ciudad de Tulcán, Cementerios Privados o por Asociación Público Privada, su Administración, Patrimonio, Fuentes de Ingreso, Administración de Recursos, Tasas, Infracciones, Contravenciones y Sanciones". 12º.- Asuntos Varios. 13º.- Clausura. 14º.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado de la señora Concejala Teresa Rojas, APROBAR EL ACTA N° 164 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 29 de diciembre de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, SUSCRIBA CONVENIOS PARA PROYECTOS DE EQUIDAD con cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Cantón Tulcán, a excepción del GADPR de Tufiño por cuanto en esta parroquia se va a ejecutar el proyecto de la Casa del Ciclista y un convenio que ya fue firmado y puesto en conocimiento del Concejo oportunamente.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 165-2022 realizada el 12 de enero del 2022	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 165-2022 realizada el 12 de enero del 2022</a>
Acta Sesión Ordinaria	N° 164-2021 realizada el 29 de diciembre del 2021	<a href="#">Acta Sesión Ordinaria N° 164-2021 realizada el 29 de diciembre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria de sus integrantes presentes, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con las modificaciones y aditamento planteados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el 22 de diciembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 163. 5º.- Informe de Alcaldía. 6º.- Conocimiento del Informe N° 2580-AVC-GADMT-2021 de la Jefatura de Avalúos y Catastros, respecto al proceso de actualización de los parámetros catastrales. 7º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 11, de acuerdo a lo establecido en el Art. 256 del COOTAD, según memorando N° 074-JP-GADMT-2021. 8º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 12, de acuerdo a lo establecido en el Art. 256 del COOTAD, según memorando N° 075-JP-GADMT-2021. 9º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 15, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 080-JP-GADMT-2021. 10º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 19, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 118-JP-GADMT-2021. 11º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 20, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 119-JP-GADMT-2021. 12º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 21, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 124-JP-GADMT-2021. 13º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 22, de acuerdo a lo establecido en los artículos: 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 125-JP-GADMT-2021. 14º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 48, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 168-JP-GADMT-2021. 15º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 49, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 171-JP-GADMT-2021. 16º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 50, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 173-JP-GADMT-2021. 17º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 51, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 174-JP-GADMT-2021. 18º.- Conocimiento del Memorando N° SG-GADMT/954-2021, respecto al Otorgamiento de la Condecoración al personal Directivo de la Dirección Nacional de Control de Fronteras y Técnico Operativo de la UCOF. 19º.- Conocimiento del memorando N° 208-DGF-GADMT-2021, respecto al alcance del Informe de Patentes. 20º.- Conocimiento de la Resolución de Utilidad Pública RESOLUCIÓN DUP-GADMT-003-2021. 21º.- Conocimiento de la Resolución de Utilidad Pública RESOLUCIÓN DUP-GADMT-004-2021. 22º.- Conocimiento de la Resolución de Utilidad Pública RESOLUCIÓN DUP-GADMT-005-2021. 23º.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisión de Transporte Terrestre, Tránsito y Movilidad sobre la petición realizada por las operadoras de Transporte Intracantonal de Tulcán, sobre la Vida Útil de la Flota Vehicular y su cronograma de renovación, presentado a través de oficio N° 079 CTTTSV-GADMT-2021. 24º.- Conocimiento del Memorando N° 897-PS-GADMT-2021, a través del cual se realiza la entrega del listado de las 108 ordenanzas de lotizaciones, urbanizaciones, asociaciones y cooperativas de vivienda.</p>	Acta Sesión Ordinaria N° 164-2021 realizada el 29 de diciembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 164-2021 realizada el 29 de diciembre del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
			<p>25º.- Conocimiento y autorización de la petición de vacaciones presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, a través del oficio N° 15-28 de diciembre de 2021. 26º.- Clausura. 27º.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 163 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 22 de diciembre de 2021, con las observaciones planteadas por el Concejo.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL INFORME N° 2580-AVC-GADMT-2021 DE LA JEFATURA DE AVALÚOS Y CATASTROS, respecto al proceso de actualización de los parámetros catastrales; con el exhorto realizado por el señor Concejal Edwin Escobar a la máxima autoridad de que, bajo disposición de Alcaldía, se presente un informe detallado sobre el procedimiento y el tratamiento de este informe que ya debió conocer el Concejo en la sesión anterior; para que en virtud de ello se tomen los correctivos a los funcionarios que omitieron esta información para la toma de decisiones del Concejo en la sesión del 22 de diciembre de 2021.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO LOS TRASPASOS DE GASTO N° 11, 12, 15, 19, 20, 21, 22, 48, 49, 50 y 51 CONTEMPLADOS DESDE EL SÉPTIMO AL DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE HA SIDO ENVIADA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS CORREOS DE LOS SEÑORES CONCEJALES.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y MOVILIDAD, presentado mediante Oficio N° 079 CTTSV-GADMT-2021, con las siguientes observaciones: a) para los vehículos de año de fabricación 2002 que se acoja a la norma superior de 20 años de servicio, para los vehículos de año de fabricación 2004 y 2005 en igual forma; b) se exhorta al área técnica municipal de la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial realice los acercamientos necesarios que conlleven a un diálogo fluido de acercamiento y entendimiento con las gerenciales de las tres operadoras a fin de que se mejore las unidades, el servicio y la atención a los usuarios; c) de igual forma se exhorta también que para la adquisición de nuevas unidades se trate, en lo posible, de acceder a la adquisición de unidades a partir del año 2012 tal como determina la norma superior.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Diego Guerrero y James Dávila, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, que, hasta el 10 de enero de 2022, se haga llegar al Concejo un listado de las ordenanzas en las cuales haya necesidad de trabajar y dar una respuesta urgente, en base a las afectaciones que se estén generando.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL EDWIN ESCOBAR mediante oficio N° 15-28 de diciembre de 2021, tomando en cuenta las siguientes fechas: desde el 29 de diciembre de 2021</p>			
Acta Sesión Ordinaria	N° 163-2021 realizada el 22 de diciembre del 2021	<a href="#">Acta N° 163-2021 realizada el 22 de diciembre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria de sus integrantes presentes, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con las modificaciones y aditamento planteados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el martes 14 de diciembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 161. 5º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 15 de diciembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 162. 6º.- Informe de Alcaldía. 7º.- Conocimiento del Informe del Proyecto Fortalecimiento GAD Parroquiales. 8º.- Conocimiento y aprobación del Informe Jurídico, presentado a través de Memorando No. 866-PS-GADMT-2021, respecto al comodato con la Asociación de Cambistas de Moneda Extranjeras "Dr. ISIDRO AYORA", y resolución para la adjudicación del comodato. 9º.- Conocimiento y aprobación del Informe Jurídico, presentado a través de Memorando No. 882-PS-GADMT-2021, respecto a la Cooperativa de Vivienda "Virgen de Las Lajas". 10.- Autorización de la Transferencia de Dominio mediante la figura legal de donación, de conformidad con el artículo 436 del COOTAD, sobre el bien inmueble objeto del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Urbina y la Junta Administradora de Agua Potable de Urbina, destinado al Proyecto de Cuidado y protección de Fuentes de Agua que abastece a la Parroquia de Urbina. 11º.- Conocimiento del Informe Técnico de la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial GADM-T, presentado a través de oficio No. DMTTSV-T/244.A-21, respecto a la autorización del espacio en la vía pública en relación al estacionamiento de vehículos de la operadora de transporte de pasajeros en taxis, Cooperativa de taxis "SUPERTAXIS JULIO ANDRADE". 12º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 46, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 166-JP-GADMT-2021. 13º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 47, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 167-JP-GADMT-2021. 14º.- Conocimiento y aprobación del Informe Técnico No. 043-CRYR-DGT-GADMT-2021 de la Dirección de Gestión Territorial, respecto a la petición presentada por el Presidente del GAD-PR de Julio Andrade, esto es la exoneración de los pagos de: diseños de elaboración de plano y desmembración. 15º.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Dirección de Gestión Territorial presentado mediante Memorando N° 498-CRYR-GADMT-2021, respecto al Oficio N° 00322-2021, suscrito por el señor Rafael Evaristo Choquicondor Camacho, Secretario de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, con sede en el cantón Tulcán, sobre el Juicio de Partición de Bienes de la Sociedad Conyugal, signado con el N° 04951-2021-00304-UJFMINACT, seguido por Cando Chicango William Andrés en contra de Chalcán Ortega Claudia Alejandra. 16º.- Conocimiento del Informe Técnico N° 2567-AVC-GADMT-2021 de la Jefatura de Avalúos y Catastros, respecto a las obras susceptibles para el cobro de acuerdo a la "ORDENANZA GENERAL NORMATIVA PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS A BENEFICIARIOS DE OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS EN EL CANTÓN TULCÁN" 17º.- Aprobación de las obras susceptibles para el cobro de acuerdo a la "ORDENANZA GENERAL NORMATIVA PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS A BENEFICIARIOS DE OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS EN EL CANTÓN TULCÁN" y determinación del tiempo que la Municipalidad tomará en recuperar las inversiones realizadas. 18º.- Resolución de Concejo para determinar el porcentaje a pagarse por Contribución Especial de Mejoras para el año 2022. 19º.- Asuntos Varios. 20º.- Clausura. 21º.- Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por mayoría de votación ordinaria de sus integrantes presentes y el voto salvado de la señora Concejala Doris Pantoja y la ausencia de la señora Concejala Adriana Portilla, APROBAR EL ACTA N° 161 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el martes 14 de diciembre de 2021.</p>	Acta N° 163-2021 realizada el 22 de diciembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 163-2021 realizada el 22 de diciembre del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
			<p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por mayoría de votación ordinaria de sus integrantes presentes y el voto salvado de la señora Concejala Doris Pantoja y la ausencia de la señora Concejala Adriana Portilla, APROBAR EL ACTA N° 162 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 15 de diciembre de 2021.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por la señora y los señores Concejales: Doris Pantoja, Guillermo Cadena, Edwin Escobar, Diego Guerrero y Eduardo Sarmiento,</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por el señor Concejal James Dávila, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME JURÍDICO N° 882-PS-GADMT-2021, mediante el cual la Procuraduría Síndica considera que, con la finalidad de dar solución a las múltiples observaciones técnicas que reflejan los informes técnicos, ES PROCEDENTE REALIZAR UNA NUEVA REFORMA A LA "REFORMA DE LA ORDENANZA QUE AUTORIZA LA PARCELACIÓN URBANA DE LA PROPIEDAD DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA VIRGEN DE LAS LAJAS SEGUNDO PROYECTO", para lo cual adjunta el Proyecto a la Segunda Reforma de dicha Ordenanza, recomendando que este informe pase a la Comisión del Concejo Municipal que corresponda; y, que una vez revisado y aprobado el Proyecto a la Segunda Reforma, se disponga la inscripción en el Registro Municipal de la Propiedad. 6.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO, MEDIANTE LA FIGURA LEGAL DE DONACIÓN, DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE URBINA Y LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE URBINA, DESTINADO AL PROYECTO DE CUIDADO Y PROTECCIÓN DE FUENTES DE AGUA QUE ABASTECE A LA PARROQUIA DE URBINA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 436 DEL COOTAD.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por la señora Concejala Doris Pantoja y el señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, dar por conocido el Informe Técnico N° 043-CRYR-DGT-GADMT-2021 de la Dirección de Gestión Territorial, DISPONIENDO A LAS ÁREAS TÉCNICA Y JURÍDICA, que en el menor tiempo posible, se amplíe el informe, motivando a que el Concejo utilice las herramientas jurídicas, para con ello, resolver lo solicitado por la señora Sarmiento.</p> <p>8.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO N° 498-CRYR-GADMT-2021, RESPECTO AL OFICIO N° 00322-2021, SUSCRITO POR EL SEÑOR RAFAEL EVARISTO CHOQUICONDOR CAMACHO, SECRETARIO DE LA UNIDAD DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CON SEDE EN EL CANTÓN TULCÁN, SOBRE EL JUICIO DE PARTICIÓN DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, SIGNADO CON EL N° 04951-2021-00304-UJFMACT, SEGUIDO POR CANDO CHICANGO WILLIAM ANDRÉS EN CONTRA DE CHALACÁN ORTEGA CLAUDIA ALEJANDRA. Resolución que se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>9.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por el señor Concejal James Dávila, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR LAS SIGUIENTES OBRAS COMO SUSCEPTIBLES PARA EL COBRO DE ACUERDO A LA "ORDENANZA GENERAL NORMATIVA PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS A BENEFICIARIOS DE OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS EN EL CANTÓN TULCÁN": 1) Adoquinado calle Sumaco, 2) Adoquinado calle Cayambe, 3) Adoquinado calle Sangay, 4) Construcción del Centro de Manejo de Fauna Urbana; y, 5) Mantenimiento Integral del Centro de Faenamiento del Municipio de Tulcán; por un monto total ejecutado de 477.551,84 USD. (Cuatrocientos setenta y siete mil quinientos cincuenta y uno con 84/100 dólares americanos).</p> <p>10.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, DETERMINAR EL 100% DEL MONTO EJECUTADO EN LAS CINCO OBRAS CONSIDERADAS COMO SUSCEPTIBLES PARA EL COBRO de acuerdo a la "Ordenanza General Normativa para el Cobro de las Contribuciones Especiales de Mejoras a Beneficiarios de Obras Públicas Ejecutadas en el Cantón Tulcán", COMO PORCENTAJE A PAGAR POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS PARA EL AÑO 2022, conforme lo establece el artículo 24 de la misma ordenanza. ESTABLECIENDO TAMBIÉN EL PLAZO DE DIEZ AÑOS PARA LA RECUPERACIÓN DE ESTAS INVERSIONES REALIZADAS.</p>			



Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 162-2021 realizada el 15 de diciembre del 2021	<a href="#">Acta N° 162-2021 realizada el 15 de diciembre del 2021</a>	<p>1.-. El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA sin ninguna modificación ni aditamento, quedando estructurado en la forma como fue propuesto. 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el jueves 2 de diciembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 159. 5º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 10 de diciembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 160. 6º.- Informe de Alcaldía. 7º.- Conocimiento y aprobación del Informe Jurídico de Rectificación Donación Biblioteca Municipal "Mesías Arcos" de la parroquia Pioter, presentado por la Procuraduría Síndica, a través del Memorando 821-PS-GADMT-2021. 8º.- Conocimiento y aprobación del Informe Jurídico de Procuraduría Síndica, presentado a través de Memorando 775-PS-GADMT-2021, respecto al comodato del bien inmueble para la creación de la Casa del Adulto Mayor en la parroquia Pioter. 9º.- Conocimiento del Informe Técnico N° 2527-AVC-GADMT-2021 de la Jefatura de Avalúos y Catastros, en respuesta a la disposición administrativa emitida en la Comisión General de la Sesión Ordinaria de Concejo del jueves 25 de noviembre de 2021, respecto a la petición del señor Presidente del barrio Universitario. 10º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 44, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 162-JP-GADMT-2021. 11º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 45, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 163-JP-GADMT-2021. 12º.- Conocimiento y aprobación del Informe Jurídico para donación del bien inmueble objeto del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Urbina y la Junta Administradora de Agua Potable de Urbina, destinado al Proyecto de Cuidado y Protección de Fuentes de Agua que abastecen a la Parroquia de Urbina. 13º.- Conocimiento del Informe de Patentes presentado por la Dirección Financiera a través del Memorando N° 200-DGF-GADMT-2021. 14º.- Conocimiento y autorización de la petición de vacaciones presentada por el señor concejal Roberto Enríquez, a través del oficio N° 48-JREV-CT-GADMT-2021. 15º.- Clausura. 16º.- Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.-. El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado del señor Concejal Guillermo Cadena, APROBAR EL ACTA N° 159 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el jueves 02 de diciembre de 2021.</p> <p>3.-. El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 160 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 10 de diciembre de 2021.</p> <p>4.-El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por los señores Concejales: James Dávila y Guillermo Cadena, RESUELVE:</p> <p>1º. APROBAR EL INFORME JURÍDICO N° 821-PS-GADMT-2021 de rectificación sobre la donación del bien inmueble de propiedad municipal ubicado en la esquina de las calles 23 de Mayo y 11 de Abril de la parroquia Pioter, cantón Tulcán, provincia del Carchi, registrado con clave catastral N° 040152010208001000, donde actualmente funciona la Biblioteca Municipal "Mesías Arcos".</p> <p>2º. APROBAR EL TRÁMITE DE RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° RCM-625-GADMT-2021, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2021, donde por un error técnico se aprueba la donación del mencionado inmueble, con un avalúo de 62.607,55 dólares, siendo el avalúo real de 57.904,31 dólares, de conformidad con el informe jurídico 821-PS-GADMT-2021.</p> <p>3º. NOTIFIQUESE al beneficiario o adjudicatario la presente Resolución de Concejo, a través de Secretaría General.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME JURÍDICO N° 775-PS-GADMT-2021 de la Procuraduría Síndica, referente al comodato del bien inmueble para la creación de la Casa del Adulto Mayor en la parroquia Pioter. DISPONIENDO al área jurídica realice un alcance a este informe, a fin de que el Concejo pueda tomar una decisión respecto a la donación o comodato de este bien inmueble, conforme al requerimiento que ha hecho el GAD Parroquial de Pioter.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME JURÍDICO N° 764-PS-GADMT-2021, REFERENTE A LA DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL suscrito entre el GAD Municipal de Tulcán, el GAD Parroquial de Urbina y la Junta Administradora de Agua Potable de Urbina, destinado al Proyecto de Cuidado y Protección de Fuentes de Agua que Abastecen a la Parroquia de Urbina; DISPONIENDO que para la siguiente Sesión Ordinaria de Concejo se agregue un punto específico en el orden del día que establezca la aprobación de la donación de dicho bien inmueble.</p> <p>7.- RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL ROBERTO ENRÍQUEZ mediante oficio N° 48-JREV-CT-GADMT, tomando en cuenta las siguientes fechas: desde el lunes 20 de diciembre de 2021 hasta el jueves 20 de enero de 2022.</p>	Acta N° 162-2021 realizada el 15 de diciembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 162-2021 realizada el 15 de diciembre del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N° 161-2021 realizada el 14 de diciembre del 2021	<a href="#">Acta N° 161-2021 realizada el 14 de diciembre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por la señora y señores Concejales: Adriana Portilla, James Dávila, Roberto Enríquez, Diego Guerrero y Eduardo Sarmiento, RESUELVE:</p> <p>1. Aprobar en segundo y definitivo debate la "ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANOS Y RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2022-2023", tomando en cuenta las observaciones y modificaciones propuestas por el Concejo en este debate.</p> <p>2. Remitir al ejecutivo para la sanción u observación correspondiente.</p>	Acta N° 161-2021 realizada el 14 de diciembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 161-2021 realizada el 14 de diciembre del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 160-2021 realizada el 10 de diciembre del 2021	<a href="#">Acta N° 160-2021 realizada el 10 de diciembre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal Roberto Enriquez, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, presentado a través de Oficio N° 035-JR-GADMT-2021, referente a la revisión y análisis del borrador de la "ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANO Y RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2022-2023".</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA "ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANO Y RURALES, LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2022-2023", tomando en cuenta la propuesta N° 3 para la determinación de la cuantía del impuesto predial urbano, esto es la aplicación de la tarifa del 0,55 (CERO PUNTO CINCUENTA Y CINCO POR MIL) para las Parroquias Urbanas, del 0,30 (CERO PUNTO TREINTA POR MIL) para las cabeceras de las Parroquias Rurales del cantón, y el incremento para el eje comercial de Tulcán. Adicionalmente se dispone al área técnica y al área legal que, previo a la aprobación en segundo debate, presenten un informe técnico jurídico que abalice la viabilidad de la Disposición Transitoria debatida.</p>	Acta N° 160-2021 realizada el 10 de diciembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 160-2021 realizada el 10 de diciembre del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N° 159-2021 realizada el 02 de diciembre del 2021	<a href="#">Acta N° 159-2021 realizada el 02 de diciembre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por el señor Concejal Diego Guerrero, quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el jueves 25 de noviembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 158. 5º.- Informe de Alcaldía. 6º.- Aprobación en segundo y definitivo debate de la "ORDENANZA QUE REGULA EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN EL CANTÓN TULCÁN". 7º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 41, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 149-JP-GADMT-2021. 8º.- Autorización para la creación de la partida presupuestaria N° 101.78.03.01.001 Transferencias al exterior, y Traspaso de Gasto No. 42, de acuerdo a lo establecido en el Art. 256 del COOTAD. 9º.- Autorización al señor Alcalde para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, suscriba el convenio para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA METÁLICA EN LA CANCHA DE ECUAVOLEY DE LA COMUNIDAD DE RÍO PLATA, PARROQUIA MALDONADO" 10º.- Autorización del Suplemento de Crédito y Gasto N° 006, presentado a través del Memorando N° 157-JP-ADMT-2021, en cumplimiento a los artículos 255, 256, 257, 259 y 260 del COOTAD. 11º.- Autorización para la creación de la partida presupuestaria No. 203.73.06.01.001 "ESTUDIOS PARA LA CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD", y Traspaso de Gasto N° 43, presentado a través del memorando N° 158-JP-GADMT-2021. 12º.- Aprobación en segundo y definitivo debate de la Proforma Presupuestaria para el Ejercicio Económico 2022, de acuerdo a lo establecido en el Art. 245 del COOTAD. 13º.- Clausura. 14º.- Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 158 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el jueves 25 de noviembre de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Diego Guerrero, Roberto Enriquez y Eduardo Sarmiento RESUELVE:</p> <p>1°. Aprobar en segundo y definitivo debate la "Ordenanza que regula el cobro de tasas por servicios de revisión técnica vehicular en el cantón Tulcán", tomando en cuenta las observaciones propuestas por el Concejo en este debate.</p> <p>2°. Remitir al ejecutivo para la sanción u observación correspondiente.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria de sus integrantes presentes, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 101.78.03.01.001 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR, por el valor de USD. 10.000,00 dólares; y, el TRASPASO DE GASTO N° 42, de conformidad con lo establecido en el artículo 256 del COOTAD. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria de sus integrantes presentes, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, ABOGADO CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, para que, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, SUSCRIBA EL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA METÁLICA DE LA CANCHA DE ECUAVOLEY EN LA COMUNIDAD DE RÍO PLATA, PARROQUIA MALDONADO"; DISPONIENDO al área Jurídica proceda inmediatamente para la suscripción del convenio; y, al área Financiera proceda inmediatamente a transferir al GAD Parroquial de Maldonado, la cantidad de TREINTA Y DOS MIL 00/100 DÓLARES (32.000,00 USD), correspondientes al compromiso económico del GAD Municipal de Tulcán, de conformidad con la Certificación N° 0524, con concepto presupuestario: Convenio Juntas Parroquiales. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del Acta.</p> <p>6.- El Concejo Municipal de Tulcán en cumplimiento a los artículos 255, 256, 257, 259 y 260 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria de sus integrantes presentes, con seis votos a favor y un voto en contra consignado por el señor Concejal Diego Guerrero, AUTORIZAR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y GASTO N° 006, presentado a través del Memorando N° 157-JP-GADMT-2021. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del Acta.</p> <p>7.- El Concejo Municipal de Tulcán previa moción planteada por el señor concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de sus integrantes presentes, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 203.73.06.01.001 "ESTUDIOS PARA LA CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD", por el valor de USD. 20.000,00; y, el TRASPASO DE GASTO N° 43, presentado a través del Memorando N° 158-JP-GADMT-2021. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del Acta.</p> <p>8.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todos los señores Concejales RESUELVE:</p> <p>1°. Aprobar en segundo y definitivo debate el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, para el ejercicio económico 2022, tomando en cuenta las observaciones planteadas por el Concejo en este debate; y, exhortando al compromiso de todo el equipo técnico, para el cumplimiento de la ejecución presupuestaria.</p> <p>2°. Remitir al ejecutivo para la sanción u observación correspondiente.</p>	Acta N° 159-2021 realizada el 02 de diciembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 159-2021 realizada el 02 de diciembre del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 158-2021 realizada el 25 de N°viembre del 2021	<a href="#">Acta N° 158-2021 realizada el 25 de N°viembre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por el señor Concejal Diego Guerrero, quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 17 de noviembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 156. 5º.- Lectura de Resolución de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el miércoles 17 de noviembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 157. 6º.- Informe de Alcaldía. 7º.- Conocimiento y autorización para la firma del Convenio entre el Patronato Municipal de Amparo Social del GADMT y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Urbina, presentado a través de Memorando N° 0712-PASGADMT-2021. 8º.- Conocimiento del Informe Técnico y Jurídico presentado a través del Memorando N° DMTTTSV-GADMT/399-2021 suscrito por el Director de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, respecto a la petición de estacionamiento provisional presentada por la Cooperativa de Camionetas Integración Fronteriza del Norte. 9º.- Conocimiento del informe Técnico y Jurídico presentado a través Memorando N° DMTTTSV-GADMT/400-2021 suscrito por el Director de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, respecto a la petición de estacionamiento provisional presentado por las Operadoras de Transporte Escolar e Institucional del Cantón Tulcán. 10º.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, presentado a través del Oficio N° 034-CPP-GADMT respecto al análisis de la Proforma Presupuestaria para el Ejercicio Económico 2022. 11º.- Aprobación en Primer Debate de la Proforma Presupuestaria para el Ejercicio Económico 2022, de acuerdo a lo establecido en el Art. 245 del COOTAD. 12º.- Asuntos Varios. 13º.- Clausura. 14º.- Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 156 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 17 de noviembre de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 157 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el miércoles 17 de noviembre de 2021.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PATRONATO DE AMPARO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN Y EL GAD PARROQUIAL RURAL DE URBINA, con el fin de entregar raciones alimenticias a la población vulnerable de la parroquia de Urbina, en el marco del proyecto "Programa de Apoyo a Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia de Urbina (...)", se DISPONE que para efectos de la suscripción, se agregue la firma de la señora Secretaria Ejecutiva del Patronato, con el aval de la firma de Presidencia.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, PRESENTADO A TRAVÉS DEL OFICIO N° 034-CPP-GADMT, RESPECTO AL ANÁLISIS DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL GADMT PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022, en cumplimiento al Art. 242 del COOTAD.</p> <p>6.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 245 DEL COOTAD, con las observaciones planteadas por el Concejo.</p>	Acta N° 158-2021 realizada el 25 de N°viembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 158-2021 realizada el 25 de N°viembre del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N° 157-2021 realizada el 17 de N°viembre del 2021	<a href="#">Acta N° 157-2021 realizada el 17 de N°viembre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Edwin Escobar y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR EL TRASPASO DE GASTO N° 34 DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 101.78.01.04.001 GAD SUCUMBÍOS, POR EL VALOR DE USD. 16.000,00, A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 206.84.01.04.001 EQUIPOS MUSICALES; según Memorando N° 140-JP-GADMT-2021; de conformidad con lo establecido en el artículo 256 del COOTAD. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta N° 157-2021 realizada el 17 de N°viembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 157-2021 realizada el 17 de N°viembre del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 156-2021 realizada el 17 de N°viembre del 2021	<a href="#">Acta N° 156-2021 realizada el 17 de N°viembre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con las modificaciones y aditamentos planteados por el Concejo, quedando establecido de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 27 de octubre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 154. 5º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 05 de noviembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 155. 6º.- Conocimiento y aprobación del Informe N° 23 AG-JOTUGS-GADMT-2021, remitido por la Dirección de Gestión Territorial mediante Memorando N° 417-DGT-CRYP-GADMT-2021, respecto a la Urbanización Ciudad Nueva, en referencia a la Disposición realizada en la sesión Ordinaria del jueves 14 de octubre del 2021, respecto a que "se oficie al Arq. Carlos Yáñez, Director de Gestión Territorial para que, de manera inmediata entregue al seno del Concejo el informe técnico respectivo relativo a la Urbanización "Ciudad Nueva", a fin de saber si es procedente respetar el plano original o no." 7º.- Autorización para la creación de la partida presupuestaria N° 203.75.01.07.011 Construcción Casa del Ciclismo, y Traspaso de Gasto N° 037, de acuerdo a lo establecido en el Art. 256 del COOTAD. 8º.- Autorización al señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán para la suscripción del Convenio "Casa del Ciclista" con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tufiño. 9º.- Informe de Alcaldía. 10º.- Conocimiento del Oficio N° 120-DGT-GADMT-2021, de la Dirección de Gestión Territorial, respecto al Excedente de área del Levantamiento Planimétrico de la propiedad de las señoras: NOGUERA TAIMAL LILIA GEORGINA y TAIMAL ALPALA ISABEL, con clave catastral 040152010407001000, ubicada en las calles Simón Bolívar y La Palma de la parroquia Pioter, cantón Tulcán, provincia del Carchi. 11º.- Conocimiento del Oficio N° 127-DGT-GADMT-2021, de la Dirección de Gestión Territorial, respecto al Excedente de área del Levantamiento Planimétrico de la propiedad de la señora CLARA NELLY CANDO CHICANGO Y OTROS, con clave catastral 040101010701028000, ubicada en el sitio denominado "San Vicente" calles Juan José Flores y Luis Cordero perteneciente al sector urbano de la parroquia Tulcán. 12º.- Conocimiento del Informe N° 032-DDES-GADMT-2021 de la Dirección de Desarrollo Económico Sostenible sobre la Disposición emitida en la COMISIÓN GENERAL de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el miércoles 27 de octubre de 2021, referente al "a las áreas técnicas un informe urgente sobre estas peticiones, en base a la Ordenanza de incentivos gremiales artesanales, para conocimiento y resolución del Concejo". 13º.- Conocimiento del Memorando N° 028-API-EPMAPA-2021, suscrito por el Analista de Proyectos e Inversiones de la EPMAPA-T, respecto al proyecto de tratamiento de las aguas, servidas, residuales, industriales y domésticas. 14º.- Conocimiento y aprobación del Informe sobre la petición realizada por las operadoras de transporte público intracantonal urbano "Frontera Norte" y "11 de Abril" sobre la vida útil de las unidades vehiculares, presentado a través de memorando N° DMTTTSVGADMT-389-2021, de la Dirección de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial. 15º.- Conocimiento del Informe N° 24 AG-JOTUGS-GADMT-2021, remitido por la Dirección de Gestión Territorial mediante Memorando N° 421-DGT-CRYP-GADMT-2021, respecto a la Disposición realizada en Sesión Ordinaria del 14 de octubre de 2021: "Presente un listado de todas y cada una de las ordenanzas para que el Concejo proceda a trabajar en todas las reformas respectivas". 16º.- Conocimiento del Oficio N° 129-DGT-GADMT-2021, de la Dirección de Gestión Territorial, respecto a la Diferencia de área de la propiedad de los herederos de LUIS ALFREDO AGUILAR ubicado en el sitio denominado Tulcanquer, sector rural de la parroquia González Suárez, cantón Tulcán, provincia del Carchi con la finalidad de continuar con el trámite administrativo. 17º.- Conocimiento del Informe, suscrito por el Dr. William Guerrón en calidad de administrador del contrato CRTV-T respecto a la corrida financiera, en cuanto a las inversiones, gastos, ingresos, operatividad, gastos de tecnología en general y todo lo que involucra este tipo de infraestructura. 18º.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Dirección de Gestión Territorial presentado mediante Memorando N° 432-GADMT-2021, respecto al oficio N° 00383-UJFMNACT2021, suscrito por la Dra. Amparo Piarpuezán Villarreal, Jueza de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, con sede en el cantón Tulcán, sobre el Juicio de Partición de Bienes de la Sociedad Conyugal con oposición, signado con el N° 049561-2021-00672, seguido por el señor VACA ORTEGA ÁLVARO AMÍLCAR. 19º.- Autorización para el pago de servidumbre minera a los propietarios del terreno ubicado en el libre aprovechamiento Las Peñas. 20º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 034, de acuerdo a lo establecido en el ART. 255, 256, 257 y 258 DEL COOTAD, según memorando N° 140-JP-GADMT-2021. 21º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 028, de acuerdo a lo establecido en el Art. 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 131-JP-GADMT-2021. 22º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 029, de acuerdo a lo establecido en el Art. 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 132-JP-GADMT-2021. 23º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 030, de acuerdo a lo establecido en el Art. 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 135-JP-GADMT-2021. 24º.- Conocimiento y autorización del Traspaso de Gasto N° 031, de acuerdo a lo establecido en el Art. 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 134-JP-GADMT2021. 25º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 035, de acuerdo a lo establecido en el Art. 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 141-JP-GADMT-2021. 26º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 036, de acuerdo a lo establecido en el Art. 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 143-JP-GADMT-2021. 27º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 038, de acuerdo a lo establecido en el Art. 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 145-JP-GADMT-2021. 28º.- Autorización para la creación de la partida presupuestaria N° 203.75.05.01.003 Adecuación Piscina "El Puetate", y Traspaso de Gasto N° 039, de acuerdo a lo establecido en el Art. 256 del COOTAD. 29º.- Autorización para la creación de la partida presupuestaria N° 203.75.01.04.001 Adecuaciones Escenarios Deportivos Ligas Barriales, y Traspaso de Gasto N° 040, de acuerdo a lo establecido en el art. 256 del COOTAD. 30º.- Asuntos Varios. 31º.- Clausura. 32º.- Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 154 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 27 de octubre de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 155 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 05 de noviembre de 2021.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME N° 23 AG-JOTUGS-GADMT-2021, REMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL MEDIANTE MEMORANDO N° 417-DGT-CRYP-GADMT-2021, RESPECTO A LA URBANIZACIÓN CIUDAD NUEVA; acogiendo la recomendación del área técnica, en cuanto a realizar el levantamiento topográfico total del terreno, con la finalidad de elaborar una nueva propuesta de restructuración parcelaria del proyecto "Ciudad Nueva" que permita dar solución definitiva a los propietarios. Trabajos que deberá realizar el área técnica de manera conjunta con los moradores.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena y Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 203.75.01.07.011 CONSTRUCCIÓN CASA DEL CICLISMO, quedando pendiente la autorización del Traspaso de Gasto N° 037, hasta que se analice nuevamente, mediante informe del área técnica, las partidas presupuestarias que se van a afectar para el respectivo financiamiento.</p>	Acta N° 156-2021 realizada el 17 de N°viembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 156-2021 realizada el 17 de N°viembre del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
			<p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: James Dávila, Eduardo Sarmiento y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, ABOGADO CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, PROCEDA A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TUFIÑO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA "CASA DEL CICLISTA", con las observaciones planteadas por el Concejo, y previa la incorporación de la documentación habilitante por parte de los solicitantes.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO Nº 432-GADMT-2021, RESPECTO AL OFICIO Nº 00383-UJFMNACT2021, SUSCRITO POR LA DRA. AMPARO PIARPUÉZAN VILLARREAL, JUEZA DE LA UNIDAD DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CON SEDE EN EL CANTÓN TULCÁN, SOBRE EL JUICIO DE PARTICIÓN DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON OPOSICIÓN, SIGNADO CON EL Nº 049561-2021-00672, SEGUIDO POR EL SEÑOR VACA ORTEGA ALVARO AMILCAR. Resolución que se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. DISPONIENDO se emita la contestación pertinente en base a este informe técnico. DÉCIMO NOVENO PUNTO.</p> <p>8.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por los señores Concejales: James Dávila, Diego Guerrero y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE SERVIDUMBRE MINERA PARA EL PAGO PERTINENTE A LOS PROPIETARIOS DEL TERRENO UBICADO EN EL LIBRE APROVECHAMIENTO LAS PEÑAS.</p> <p>9.- El Concejo Municipal en pleno, en apego a lo establecido en el artículo 256 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA Nº 203.75.05.01.003 ADECUACIÓN PISCINA "EL PUETATE" por el valor de USD. 7.185,00 dólares, y el TRASPASO DE GASTO Nº 039 para alimentarla con recursos procedentes de la Partida Presupuestaria Nº 203.73.08.11.005 Insumos, Materiales y Suministros para la Construcción (piscina El Puete). Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>10.- El Concejo Municipal en pleno, en apego a lo establecido en el artículo 256 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA Nº 203.75.01.04.001 ADECUACIONES ESCENARIOS DEPORTIVOS LIGAS BARRIALES por el valor de USD. 60.294,50 dólares, y el TRASPASO DE GASTO Nº 040 para alimentarla con recursos provenientes de la Partida Presupuestaria Nº 206.78.02.04.002 Ligas Barriales. Autorizando también al señor Alcalde, notifique a las Ligas Barriales que no han sido beneficiarias en esta inversión, que, para el siguiente presupuesto de la institución, en unidad de criterio del Concejo, se hará la compensación respectiva. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>			
Acta Sesión Extraordinaria	Nº 155-2021 realizada el 05 de Noviembre del 2021	<a href="#">Acta Nº 155-2021 realizada el 05 de Noviembre del 2021</a>	<p>1.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales Edwin Escobar, Diego Guerrero, Guillermo Cadena y Roberto Enríquez, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA NO. 101.78.02.04.001 CONVENIOS ASISTENCIA TÉCNICA, Y TRASPASO DE GASTO NO. 032, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 256 DEL COOTAD. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>2.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por los señores Concejales Eduardo Sarmiento y Edwin Escobar RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR PARA LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA NO. 103.73.04.02.001 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN), Y TRASPASO DE GASTO NO. 033, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 256 DEL COOTAD. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. Con ello el señor Alcalde solicita se dé lectura al siguiente punto del orden del día.</p> <p>3.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todos los señores Concejales RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL ABOGADO CRISTIAN BENAVIDES ALCALDE DE TULCÁN, PARA QUE ASISTA EN REPRESENTACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN AL "IV ENCUENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REDEC", EN CALIDAD DE PONENTE EN EL PANEL "CONVERSATORIO DE LA RELACIÓN ACADEMIA – EMPRESA – ESTADO", EVENTO A REALIZARSE DEL 11 AL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2021, EN LAS CIUDADES DE CALI Y BUENAVENTURA.</p>	Acta Nº 155-2021 realizada el 05 de Noviembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Nº 155-2021 realizada el 05 de Noviembre del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 154-2021 realizada el 27 de octubre del 2021	<a href="#">Acta N° 154-2021 realizada el 27 de octubre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por el señor Concejal Edwin Escobar, quedando establecido de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Aprobación del Acta N° 152 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el jueves 14 de octubre de 2021. 5º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 20 de octubre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 153. 6º.- Informe de Alcaldía. 7º.- Conocimiento de la Proforma Presupuestaria del GADMT para el año 2022, en cumplimiento del artículo 242 del COOTAD. 8º.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto respecto al "PROYECTO DE ORDENANZA DE CREACIÓN DEL FONDO DEL AGUA Y PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES Y CONSERVACIÓN DE FUENTES DE AGUA DEL CANTÓN TULCÁN". 9º.- Conocimiento, análisis y resolución del Informe presentado a través de Memorando N° 739-PS-GADMT-2021, en respuesta a la disposición de Concejo, sobre la petición de las asociaciones de venta de tarjetas y flores: 2 de Noviembre, Los Lirios y Vendedores Independientes, sobre la exoneración de pago de tres dólares por puesto. 10º.- Aprobación en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN EL CANTÓN TULCÁN". 11º.- Asuntos Varios. 12º.- Clausura. 13º.- Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 152 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 153 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2021.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, presentado mediante oficio N° 033-CPP-GADMT, respecto al "PROYECTO DE ORDENANZA DE CREACIÓN DEL FONDO DEL AGUA Y PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES Y CONSERVACIÓN DE FUENTES DE AGUA DEL CANTÓN TULCÁN"; disponiendo que, previo al tratamiento en primer debate, Procuraduría Síndica presente un informe jurídico que sustente la legitimidad de la ordenanza, a fin de proceder dentro de la legislación.</p> <p>5.- Artículo Único. - Exonerar del pago de la tasa por uso de suelo para las ferias, a las personas emprendedoras, pequeños comerciantes y comerciantes independientes, que realicen sus actividades durante los meses de noviembre y diciembre del año 2021 en el cantón Tulcán. La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal James Dávila, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA "ORDENANZA QUE REGULA EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN EL CANTÓN TULCÁN", con las observaciones planteadas por el Concejo.</p>	Acta N° 154-2021 realizada el 27 de octubre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 154-2021 realizada el 27 de octubre del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N° 153-2021 realizada el 20 de octubre del 2021	<a href="#">Acta N° 153-2021 realizada el 20 de octubre del 2021</a>	<p>1.- ● El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con las modificaciones y aditamento sugeridos por el Concejo; quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Disposiciones y Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el jueves 14 de octubre del 2021 y Conocimiento del Acta No.152; 5º.- Informe de Alcaldía. 6º.- Autorización para la Creación de las partidas presupuestarias No. 206.73.08.02.001 (Vestuario Lencería, prendas de Protección), 206.84.01.04.002 (Maquinaria y Equipos), 206.73.08.11.003 (Insumos, Materiales y suministros de construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial), 206.73.08.13.001 (Repuestos y Accesorios), 206.73.02.05.004 (Espectáculos Culturales y Sociales) y Traspaso de Gasto No. 025 7º.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 026, de acuerdo a lo establecido en el Art. 255, 256, 257 y 258 del COOTAD, según memorando N° 129-JP-GADMT-2021. 8º.- Autorización para la Creación de la partida presupuestaria No. 204.78.02.04.001 (Transferencias o Donaciones al Sector Privado No Financiero), y Traspaso de Gasto No. 027. 9º.- Informe Técnico No. 01-DSAR-GADMT-2021 correspondiente a la "Viabilidad de la iniciativa - Álbum "Tulcán Biodiverso", y autorización al señor Alcalde para la suscripción del "Convenio de transferencia a la fundación ECOMINGA para la difusión del patrimonio natural del cantón Tulcán". 10º.- Homenaje Póstumo Al Profesor Wilfrido Melo y entrega formal de la resolución del Concejo Municipal De Tulcán. 11º.- Clausura. 12". - Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por el señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS N° 206.73.08.02.001 (VESTUARIO LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN), 206.84.01.04.002 (MAQUINARIA Y EQUIPOS), 206.73.08.11.003 (INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL), 206.73.08.13.001 (REPUESTOS Y ACCESORIOS), 206.73.02.05.004 (ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES); disponiendo que el Traspaso de Gasto se lo haga mediante reducción de la partida presupuestaria N° 101.78.01.04.001 GAD SUCUMBIDOS, de tal manera que no afecte la contratación de instructores, ni tampoco afecte a la parte jurídica. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena y Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N° 204.78.02.04.001 (TRANSFERENCIAS O DONACIONES AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO), EL TRASPASO DE GASTO N° 027. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>4.- En tal virtud el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, ABG. CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, PROCEDA A LA SUSCRIPCIÓN DEL "CONVENIO DE TRANSFERENCIA A LA FUNDACIÓN ECOMINGA PARA LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL CANTÓN TULCÁN", con la finalidad de cubrir los gastos relativos al diseño, elaboración y distribución del ÁLBUM EDUCATIVO DENOMINADO "TULCÁN BIODIVERSO"; que tiene por objetivo empoderar a los tulcanes de la riqueza natural del cantón Tulcán, su importancia ecológica, servicios ambientales que brinda y las amenazas a las que está expuesta, logrando generar conocimiento y conciencia ciudadana para su protección y conservación.</p>	Acta N° 153-2021 realizada el 20 de octubre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 153-2021 realizada el 20 de octubre del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 152-2021 realizada el 14 de octubre del 2021	<a href="#">Acta N° 152-2021 realizada el 14 de octubre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA quedando estructurado de la siguiente manera: 1.- Himno Nacional del Ecuador; 2.- Constatación del quórum e instalación de la sesión; 3.- Aprobación del orden del día; 4.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el jueves 30 de septiembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta No. 150; 5.- Lectura de Resolución de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el miércoles 06 de octubre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta No. 151; 6.- Informe de Alcaldía; 7.- Conocimiento del Memorando D.OO.PP.No.903-2021, respecto a la Disposición emitida el jueves 23 de septiembre de 2021, en el SEXTO PUNTO del orden del día los problemas suscitados en la obra de colocación de la carpeta asfáltica, segunda capa, del tramo de la calle García Moreno entre José Yar y el límite con Huaca y 9 de septiembre de la parroquia Julio Andrade; 8.- Conocimiento del informe No 020-JISPPMYLC-GADMT-2021, a través del cual el licenciado Efraín Vargas Jefe de Inclusión Social, Ferias, Plataformas, Mercados y Locales Comerciales del GADM-T da contestación a la Disposición emitida en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del miércoles 08 de septiembre de 2021, en el DÉCIMO CUARTO PUNTO del orden del día respecto al caso de la señora Aida Escobar; 9.- Conocimiento del Informe No. 050-JTME-GADMT-2021, respecto al estado actual de los camiones recolectores marca Hino del GADM-T, que se envió al Grupo Mavesa para la reparación y repotenciación; 10.- Conocimiento del Oficio No.102-DGT-GADMT-2021, de la Dirección de Gestión Territorial, respecto al Excedente de área del Levantamiento Planimétrico de la propiedad del señor RAÚL SARMIENTO, con clave catastral 0401505101002228000, ubicada en el sitio denominado "Chunquer" perteneciente al sector Rural de la parroquia de Julio Andrade, Catón Tulcán, provincia del Carchi; 11.- Conocimiento del Informe No. 021AG-JOTUGS-GADMT, suscrito por la Jefa de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo, respecto a la Disposición de Alcaldía realizada en el SEXTO PUNTO la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del jueves 23 de septiembre de 2021; 12.- Conocimiento de los trabajos solicitados a través del Concejo en el Centro Comercial Popular; 13.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisión de Legislación y Fiscalización No. 033, remitido a través de oficio No. 059-C.L.F.-2021, respecto a la "ORDENANZA QUE REGULA EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN EL CANTÓN TULCÁN"; 14.- Conocimiento del Informe de Procuraduría Síndica presentado a través del Memorando No. 706-PS-GADMT-2021, respecto al Comodato del Estadio Olímpico de la ciudad de Tulcán; 15.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 023 de acuerdo a lo establecido en el Art. 256 del COOTAD; 16.- Autorización para la Creación de las partidas presupuestarias No. 205.73.06.13.001 (Capacitación a los miembros de los Gremios de la Federación Provincial de Artesanos), 205.84.01.04.002 (Adquisición de Maquinaria y Equipos para fomentar a los Gremios Artesanales), 205.78.01.03.001 (Transferencia UPEC/Empresa Pública), 205.73.02.49.001 (Producción de la Feria de Emprendimiento Artesanal Tulcán 2021) y Traspaso de Gasto No. 024; 17.- Asuntos Varios; 18.- Clausura; 19.- Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, con siete votos a favor y el voto salvado de la señora Concejala Marcia Almendariz, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 150 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el jueves 30 de septiembre de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, con siete votos a favor y el voto salvado de la señora Concejala Marcia Almendariz, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 151 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 06 de octubre de 2021.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por el señor Concejal James Dávila, RESUELVE por unanimidad de votación nominativa, aprobar el INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN N° 033, remitido a través del Oficio N° 059-C.L.F.-2021, respecto a la "Ordenanza que regula el cobro de tasas por servicios de revisión técnica vehicular en el cantón Tulcán", acogiendo las recomendaciones de la Comisión. Disponiendo se incluya dentro de un punto del orden del día de la siguiente sesión, la aprobación en primera de dicha Ordenanza.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS N° 205.73.06.13.001 (CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DE LOS GREMIOS DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ARTESANOS), 205.84.01.04.002 (ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA FOMENTAR A LOS GREMIOS ARTESANALES), 205.78.01.03.001 (TRANSFERENCIA UPEC/EMPRESA PÚBLICA), 205.73.02.49.001 (PRODUCCIÓN DE LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO ARTESANAL TULCÁN 2021) Y EL TRASPASO DE GASTO N° 024, con la modificación en cuanto al valor de las partidas presupuestarias N° 205.84.01.04.002 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA FOMENTAR A LOS GREMIOS ARTESANALES que queda con un valor de USD. 55.000,00 dólares; y, N° 205.73.02.49.001 PRODUCCIÓN DE LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO ARTESANAL TULCÁN 2021 que queda con un valor de USD. 10.000,00 dólares.</p>	Acta N° 152-2021 realizada el 14 de octubre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 152-2021 realizada el 14 de octubre del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 151-2021 realizada el 06 de octubre del 2021	<a href="#">Acta N° 151-2021 realizada el 06 de octubre del 2021</a>	<p>EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN</p> <p>RESUELVE:</p> <p>Artículo 1.- Declarar al profesor WILFRIDO MELO MARTÍNEZ, como Tulcaneño Ilustre, ícono de la memoria e identidad Pasto, y recomendar el nombre del artista del barro como ejemplo para las futuras generaciones del Cantón Tulcán.</p> <p>Artículo 2.- Declarar el compromiso del Municipio de Tulcán en la realización de acciones posteriores para mantener en la memoria colectiva, de las generaciones actuales y venideras, el pensamiento del profesor WILFRIDO MELO MARTÍNEZ, de que "El barro es vida". Dejando abierta la posibilidad que, en obras públicas futuras, se pueda perennizar el nombre de este personaje ilustre.</p> <p>Artículo 3.- Entregar el original de la presente resolución a los familiares del profesor WILFRIDO MELO MARTÍNEZ, en Sesión de Concejo.</p> <p>DISPOSICIÓN FINAL. - la presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción y se publicará en medios de comunicación.</p> <p>Dado y firmado en la ciudad de Tulcán, el seis de octubre del 2021</p>	Acta N° 151-2021 realizada el 06 de octubre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 151-2021 realizada el 06 de octubre del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N° 150-2021 realizada el 30 de septiembre del 2021	<a href="#">Acta N° 150-2021 realizada el 30 de septiembre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria de sus asistentes APROBAR EL ORDEN DEL DÍA sin modificación alguna.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria de sus asistentes, APROBAR EL ACTA N° 149 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el jueves 23 de septiembre de 2021, con las observaciones realizadas</p> <p>3. El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EL INFORME DE PROCURADURÍA SÍNDICA presentado mediante Memorando N° 676-PS-GADMT-2021, respecto al proceso judicial de la compañía CONECEL S.A, con las observaciones realizadas por el Concejo.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal que, conforme al pronunciamiento de Procuraduría Síndica Municipal, contenido en el informe presentado mediante Memorando N°676-PS-GADMT-2021, aprobado en el punto anterior, SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE, ABG. CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, SUSCRIBA EL CONVENIO DE PAGO CON LA TELEFÓNICA CONECEL S.A., con la finalidad de continuar con el proceso judicial que se encuentra ventilándose en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con Sede en el cantón Guayaquil, provincial del Guayas.</p>	Acta N° 150-2021 realizada el 30 de septiembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 150-2021 realizada el 30 de septiembre del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N° 149-2021 realizada el 23 de septiembre del 2021	<a href="#">Acta N° 149-2021 realizada el 23 de septiembre del 2021</a>	<p>1.- . El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con las modificaciones y aditamento sugeridos por el Concejo; quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el lunes 13 de septiembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 147. 5º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el jueves 16 de septiembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 148. 6º.- Informe de Alcaldía. 7º.- Conocimiento del Oficio N° 96-CRYR-DGT-GADMT-2021, de la Dirección de Gestión Territorial, respecto a la diferencia de área del Levantamiento Topográfico de la propiedad de la Fundación "ECOMINGA" Red de Bosques Amenazados, con clave catastral 0401565101001736000, ubicada en el sector de Peñas Blancas, perteneciente a la parroquia de El Chical. 8º.- Informe de las actividades realizadas por el GAD Municipal de Tulcán respecto a las observaciones realizadas por el equipo técnico de la Prefectura del Carchi, en la inspección al Centro de Faenamiento de Tulcán. 9º.- Conocimiento del Informe de incumplimiento normativa legal para el registro oficial de la "Ordenanza que incentiva y promueve el deporte y recreación en el cantón Tulcán". 10º.- Clausura. 11º.- Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- . El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 147 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el lunes 13 de septiembre de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con el voto salvado del señor Concejal Guillermo Cadena, APROBAR EL ACTA N° 148 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el jueves 16 de septiembre de 2021.</p>	Acta N° 149-2021 realizada el 23 de septiembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 149-2021 realizada el 23 de septiembre del 2021</a>



Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 148-2021 realizada el 16 de septiembre del 2021	<a href="#">Acta N° 148-2021 realizada el 16 de septiembre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con las modificaciones y aditamento sugeridos por el Concejo; quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el Lunes 06 de septiembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 144. 5º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 08 de septiembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 145. 6º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 10 de septiembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 146. 7º.- Informe de Alcaldía. 8º.- Conocimiento y aprobación del Informe Jurídico, presentado a través de Memorando 609-PS-GADMT-2021, respecto a la donación del bien inmueble del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Urbina. 9º.- Conocimiento y aprobación del Informe Técnico y Jurídico de la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, presentado a través de Memorando N° DMTTTTV-GADMT/310-2021, respecto a la petición formulada por el señor Gerardo Escobar, Gerente de la Compañía SELICAF C.A., respecto al sitio de estacionamiento para tres camionetas en Julio Andrade. 10º.- Conocimiento del Proyecto de Fortalecimiento al Sector Artesanal 2021, conforme a la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Sustitutiva que regula el funcionamiento de los talleres, locales, obras civiles artesanales e incentivos gremiales, presentado a través de Memorando N° 244-DPGES-GADMT-2021, de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica Sostenible. 11º.- Asuntos Varios. 12º.- Clausura. 13º.- Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 144 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el lunes 06 de septiembre de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 145 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el viernes 08 de septiembre de 2021.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 146 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 10 de septiembre de 2021.</p> <p>5.- virtud El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de las atribuciones previstas en los artículos 53, 57 y 436 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME JURÍDICO, PRESENTADO A TRAVÉS DE MEMORANDO 609-PS-GADMT-2021, AUTORIZANDO LA TRANSFERENCIA A TRAVÉS DE DONACIÓN del bien inmueble ubicado en el sector El Capote de la parroquia Urbina, CANTÓN Tulcán, provincia del Carchi, registrado con la clave catastral N° 0401535101002611000, área total de 8759,33 m2, avalúo de 5.790,31 dólares, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Urbina, para la ejecución del proyecto de cuidado y protección de fuentes de agua que abastece a la comunidad de El Capote de la parroquia Urbina.</p> <p>6.- virtud El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME TÉCNICO Y JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, presentado a través del Memorando N° DMTTTTV-GADMT/310-2021, respecto a que ES PROCEDENTE la petición formulada por el señor Gerardo Escobar, Gerente de la Compañía SELICAF C.A., sobre el sitio de estacionamiento para tres camionetas en la calle Tarqui y 13 de Abril, barrio Centro de la parroquia Julio Andrade. DISPONIENDO que este informe se ponga en conocimiento del Gobierno Parroquial de Julio Andrade a fin de que procedan de acuerdo a la normativa que a ellos les cobija.</p>	Acta N° 148-2021 realizada el 16 de septiembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 148-2021 realizada el 16 de septiembre del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N° 147-2021 realizada el 13 de septiembre del 2021	<a href="#">Acta N° 147-2021 realizada el 13 de septiembre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de las atribuciones previstas en el literal a) del Art. 57 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento; por mayoría de votación nominal razonada, con cinco votos a favor consignados por los señores Concejales: Cadena Arcos Guillermo Hernando, Dávila Castillo James Alfonso, Enriquez Vizcaíno José Roberto y Sarmiento Paredes Eduardo René, y por el señor Alcalde Benavides Fuentes Cristian Andrés; y, tres votos en contra consignados por los señores Concejales: Escobar Escobar Edwin Germánico, Guerrero Castillo Diego Fernando, y Portilla Cevallos Adriana Marcela; RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN TULCÁN". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. Publíquese.</p>	Acta N° 147-2021 realizada el 13 de septiembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 147-2021 realizada el 13 de septiembre del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N° 146-2021 realizada el 10 de septiembre del 2021	<a href="#">Acta N° 146-2021 realizada el 10 de septiembre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Edwin Escobar, apoyada por la señora Concejal Adriana Portilla y el señor Concejal James Dávila, RESUELVE por unanimidad de sus concurrentes y mediante votación nominal, APROBAR EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE "ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN TULCÁN". Y que para el segundo debate se lo haga previa la socialización obligatoria de PUGS y PDyOT a los actores claves de la sociedad especialmente el de PUGS por ser una herramienta importante para el desarrollo del cantón.</p>	Acta N° 146-2021 realizada el 10 de septiembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N° 146-2021 realizada el 10 de septiembre del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 145-2021 realizada el 8 de septiembre del 2021	<a href="#">Acta N°. 145-2021 realizada el 8 de septiembre del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento de Asuntos Varios solicitado por el señor Concejal Diego Guerrero; quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 01 de septiembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 142. 5º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 03 de septiembre de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 143. 6º.- Informe de Alcaldía. 7º.- Conocimiento y aprobación del Informe Técnico N° 024-DGT-CRYR-GADMT-2021 de la Dirección de Gestión Territorial, referente a la petición que realiza la Asociación "23 de Agosto". 8º.- Conocimiento y análisis del Informe Técnico y Jurídico de la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, presentado a través de Memorando N° DMTTTSV-GADMT/299-2021, respecto a la petición formulada por el ingeniero Fernando Vera "sobre la constitución de una nueva operadora de buses urbanos". 9º.- Conocimiento y aprobación del Informe Técnico y Jurídico de la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, presentado a través de Memorando N° DMTTTSV/306-2021, respecto a la petición formulada por el señor Bayardo Cárdenas, Gerente de la Cooperativa de Camionetas "10 de Marzo", sobre los espacios de estacionamientos en la vía pública. 10º.- Conocimiento y autorización para la firma del Convenio entre el Patronato Municipal de Amparo Social del GADMT y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Martha de Cuba, presentado a través de Memorando N° 0487-PASGADMT-2021. 11º.- Conocimiento del Informe sobre el Avance de Obra del Centro Cultural y Tecnológico de la ciudad de Tulcán, presentado por el ingeniero Omar Chamorro, Administrador de Contrato, mediante Oficio N° D.OO. PP-GADMT/154-2021. 12º.- Autorización para la Declaratoria como "HIJO ILUSTRE Y PERSONAJE HISTÓRICO DEL CANTÓN TULCÁN" al señor Richard Antonio Carapaz Montenegro. 13º.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Dirección de Gestión Territorial presentado mediante Memorando N° 264-CRYR-GADMT-2021, respecto al oficio N° 00252-2021-UJFMNACT-2021, suscrito por la Dra. Amparo Piarpuezán Villarreal, Jueza de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, con sede en el cantón Tulcán, sobre el Juicio de Sumario Partición de Bienes Sucesorios, signado con el N° 04951-2019-00188-UJFMNACT, seguido por Cucás Tapia Leonor María y Quelal Lucero Eduardo Jacinto. 14º.- Asuntos Varios. 15º.- Clausura. 16º.- Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 142 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 01 de septiembre de 2021, sin observaciones. El señor Alcalde solicita continuar con el siguiente punto del orden del día. QUINTO PUNTO.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 143 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 03 de septiembre de 2021, sin observaciones.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales Guillermo Cadena y Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME TÉCNICO N° 024-DGT-CRYR-GADMT-2021 DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL, referente a la petición que realiza la Asociación "23 de Agosto", autorizando a la Dirección de Gestión Territorial determine los espacios idóneos para vivienda, donde se pueda realizar la planificación de urbanizaciones municipales, con el fin de reubicar a los beneficiarios de lotizaciones que no son ejecutables.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME TÉCNICO Y JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, presentado a través de Memorando N° DMTTTSV/306-2021, respecto a que ES PROCEDENTE la petición formulada por el señor Bayardo Cárdenas, Gerente de la Cooperativa de Camionetas "10 de Marzo", sobre los espacios de estacionamiento en la vía pública. DÉCIMO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DEL GADMT Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA MARTHA DE CUBA, PRESENTADO A TRAVÉS DE MEMORANDO N° 0487-PASGADMT-2021.</p> <p>6.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por el señor Concejal Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PATRONATO DE AMPARO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN Y EL GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARTHA DE CUBA, con el fin de entregar raciones alimenticias a la población vulnerable de la parroquia de Santa Martha de Cuba, en el marco del proyecto "Programa de Apoyo a Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia Santa Martha de Cuba (...)" se DISPONE que para efectos de la suscripción, se agregue la firma de la señora Secretaria Ejecutiva del Patronato, con el aval de la firma de Presidencia.</p> <p>7.- En uso de sus facultades RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Declarar al señor Richard Antonio Carapaz Montenegro, como "Hijo Ilustre y deportista más influyente en la historia del cantón Tulcán"; recomendando su nombre como ejemplo de superación constante para las presentes y futuras generaciones.</li> <li>2. Rendir especial homenaje por su perseverancia y esfuerzo al alcanzar los más altos pedaleos deportivos, lo cual honra y dignifica al pueblo tulcaño.</li> <li>3. Apoyar la iniciativa ciudadana de cambiar el nombre del parque denominado "De la Integración" por el nombre de "Richard Carapaz y las Glorias Olímpicas"; así como también, considerar el cambio de nombre del "Velódromo de Tulcán", por el nombre de "Richard Carapaz". Para lo cual se DISPONE a las áreas técnica y jurídica, presentar inmediatamente, la propuesta legal y técnica que permita este objetivo. Además, se RESUELVE la pronta intervención de la plazoleta, toda vez que se cuenta con los estudios de ejecución y la partida presupuestaria; y lo propio en el Velódromo, para lo cual se DISPONE revisar la posibilidad presupuestaria a fin de ubicar los recursos necesarios para la rehabilitación de los dos espacios.</li> <li>4. Disponer a la Dirección de Cultura presente, de manera inmediata, la Reforma a la Ordenanza de Estímulos, Condecoraciones y Reconocimientos Cívicos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, a fin de incluir en uno de sus artículos, la Condecoración "Richard Carapaz", con el objeto de perpetuar su nombre y ejemplo para quien se destaque en el ámbito deportivo en el futuro.</li> <li>5. Entregar un acuerdo de condecoración y una placa en el acto de homenaje del 11 de septiembre de 2021.</li> </ol> <p>8.- El Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO N° 264-CRYR-GADMT-2021, RESPECTO AL OFICIO N° 00252-2021-UJFMNACT-2021, SUSCRITO POR LA DRA. AMPARO PIARPUÉZAN VILLARREAL, JUEZA DE LA UNIDAD DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CON SEDE EN EL CANTÓN TULCÁN, SOBRE EL JUICIO DE SUMARIO PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS, SIGNADO CON EL N° 04951-2019-00188-UJFMNACT, SEGUIDO POR CUCÁS TAPIA LEONOR MARÍA Y QUELAL LUCERO EDUARDO JACINTO. DISPONIENDO se emita la contestación pertinente en base a este informe técnico.</p>	Acta N°. 145-2021 realizada el 8 de septiembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 145-2021 realizada el 8 de septiembre del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N° 144-2021 realizada el 6 de septiembre del 2021	<a href="#">Acta N°. 144-2021 realizada el 6 de septiembre del 2021</a>	1.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de las atribuciones previstas en el literal a) del Art. 57 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "REFORMA A LA ORDENANZA QUE DELIMITA LAS ÁREAS URBANAS DE LA CABECERA CANTONAL Y DE LAS ÁREAS URBANAS DE LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN TULCÁN". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. - Publíquese	Acta N°. 144-2021 realizada el 6 de septiembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 144-2021 realizada el 6 de septiembre del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N° 143-2021 realizada el 3 de septiembre del 2021	<a href="#">Acta N°. 143-2021 realizada el 3 de septiembre del 2021</a>	1.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de sus concurrentes y mediante votación nominal, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE DELIMITA LAS ÁREAS URBANAS DE LA CABECERA CANTONAL Y DE LAS ÁREAS URBANAS DE LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN TULCÁN	Acta N°. 143-2021 realizada el 3 de septiembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 143-2021 realizada el 3 de septiembre del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N° 142-2021 realizada el 1 de septiembre del 2021	<a href="#">Acta N°. 142-2021 realizada el 1 de septiembre del 2021</a>	1.- . El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con los aditamentos y cambios sugeridos por el Concejo; quedando estructurado de la siguiente manera: 1º.- Himno Nacional del Ecuador. 2º.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3º.- Aprobación del orden del día. 4º.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 25 de agosto de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 141. 5º.- Informe de Alcaldía. 6º.- Conocimiento del Oficio N° 77-CRYR-DGT-GADMT-2021, de la dirección de Gestión Territorial respecto al excedente de área del Levantamiento Planimétrico de la propiedad de la señora CARMEN AMELIA IMBAQUINGO LÓPEZ, con clave catastral 0401505101004657000, ubicada en la comunidad de Michuquer, perteneciente a la parroquia Julio Andrade. 7º.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, presentado mediante oficio N° 031-CPP-GADMT, referente al análisis del Informe técnico área minera Piedra Colorada y petición realizada por el Colectivo Páramo Salvaje; y, situación de la Urbanización Monte Real. 8º.- Conocimiento y aprobación del informe técnico jurídico respecto a las observaciones de la "Reforma a la Ordenanza de tasas y contraprestaciones en el ejercicio de su potestad de regulación del uso y gestión del suelo para infraestructura privada de telecomunicaciones en el cantón Tulcán, según el ámbito de su competencia". 9º.- Aprobación en segundo y definitivo debate de la "Reforma a la Ordenanza de tasas y contraprestaciones en el ejercicio de su potestad de regulación del uso y gestión del suelo para infraestructura privada de telecomunicaciones en el cantón Tulcán, según el ámbito de su competencia". 10º.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto presentado mediante oficio N° 032-CPP-GADMT, respecto al análisis del Informe N° 19-AG-JOTUGS-GADMT-2021 referente al informe de sugerencias para la "Reforma a la Ordenanza que Delimita las Áreas Urbanas de la Cabecera Cantonal y de las Áreas Urbanas de las Parroquias del Cantón Tulcán". 11º.- Conocimiento del Memorando N° DMTTTSV-GADMT/310-2021 de la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, mediante el cual pone en conocimiento el Informe Técnico de Apertura y Funcionamiento de la parte superior del Terminal Terrestre de Tulcán. 12º.- Clausura. 13º.- Himno al cantón Tulcán. 2.- Portilla El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con siete votos a favor y el voto salvado de la señora Concejala Adriana Portilla, APROBAR EL ACTA N° 141 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 25 de agosto de 2021. QUINTO PUNTO 3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO presentado mediante oficio N° 031-CPP-GADMT, referente a: 1) conocimiento del memorando N° 696-DSAR-2021 y anexos correspondientes del Informe Técnico área minera Piedra Colorada y petición realizada por el Colectivo Páramo Salvaje; y, 2) revisión y análisis del oficio N° 0090-RMPT-RP-2021 emitido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Tulcán sobre la problemática presentada por el no cumplimiento de las obligaciones del gestor de la Urbanización Monte Real. 4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME JURÍDICO DE LA PROCURADURÍA SÍNDICA presentado mediante memorando N° 605-PS-GADMT-2021, e INFORME TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL N° 031-CRYA-DGT-GADMT-2021, referentes a la "Reforma a la Ordenanza de tasas y contraprestaciones en el ejercicio de su potestad de regulación del uso y gestión de suelo para infraestructura privada de telecomunicaciones en el cantón Tulcán, según el ámbito de su competencia". 5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de las atribuciones previstas en el literal a) del Art. 57 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "REFORMA A LA ORDENANZA DE TASAS Y CONTRAPRESTACIONES EN EL EJERCICIO DE SU POTESTAD DE REGULACIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL SUELO PARA INFRAESTRUCTURA PRIVADA DE TELECOMUNICACIONES EN EL CANTÓN TULCÁN, SEGÚN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. - Publíquese 6.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla y el señor Concejel Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PRESENTADO MEDIANTE OFICIO N° 032-CPP-GADMT, RESPECTO AL ANÁLISIS DEL INFORME N° 19-AG-JOTUGS-GADMT-2021 REFERENTE AL INFORME DE SUGERENCIAS PARA LA "REFORMA A LA ORDENANZA QUE DELIMITA LAS ÁREAS URBANAS DE LA CABECERA CANTONAL Y DE LAS ÁREAS URBANAS DE LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN TULCÁN".	Acta N°. 142-2021 realizada el 1 de septiembre del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 142-2021 realizada el 1 de septiembre del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N° 141-2021 realizada el 25 de agosto del 2021	<a href="#">Acta N°. 141-2021 realizada el 25 de agosto del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento y cambio sugeridos por el Concejo; quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. Himno Nacional del Ecuador. 2°. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. Aprobación del orden del día. 4°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el viernes 06 de agosto del 2021 y aprobación de la correspondiente Acta No. 136.5°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el miércoles 11 de agosto del 2021 y aprobación de la correspondiente Acta No. 137. 6°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 13 de agosto del 2021 y aprobación de la correspondiente No. 138. 7°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el lunes 16 de agosto del 2021 y aprobación de la correspondiente del Acta No. 139. 8°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 20 de agosto del 2021 y aprobación de la correspondiente del Acta No. 140. 9°. Informe de Alcaldía. 10°. Conocimiento de la Diferencia de área de la propiedad de la Compañía ECUASAXON, con la finalidad de continuar con el trámite administrativo. 11°. Conocimiento del Oficio No.75-CRYR-DGT-GADMT-2021, de la Dirección de Gestión Territorial, respecto al Excedente de área del Levantamiento Planimétrico de la propiedad del señor JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ PEREIRA, con clave catastral 0401505101003413000, ubicada en la comunidad de Michuquer Alto, perteneciente a la parroquia de Julio Andrade. 12°. Autorización al señor alcalde, abogado Cristian Benavides Fuentes, para que asista en representación de la institución municipal a la "Feria de Proyectos Medellín y sus Aliados Internacionales", evento a realizarse en la ciudad de Medellín – Colombia, el 2 y 3 de septiembre del 2021. 13°. Conocimiento del Oficio No. 029-CPP-GADMT de la Comisión de Planificación y Presupuesto, respecto al Conocimiento y análisis de la "Reforma a la Ordenanza que Delimita las Áreas Urbanas de la Cabecera Cantonal y de las Áreas Urbanas de las Parroquias del Cantón Tulcán". 14°. Conocimiento del Oficio No. 030-CPP-GADMT de la Comisión de Planificación y Presupuesto, respecto al Conocimiento y análisis respecto al Área Verde Fraccionada. 15°. Conocimiento y aprobación del Informe Jurídico, suscrito por el doctor William Guerrón, Director Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, presentado a través del Memorando No. DMTTTSV-GADMT/290-2021, respecto a la petición formulada por la Cía. "Los Pupos" de trabajar todos los días con todas sus unidades. 16°. Conocimiento del Informe No. DMTTTSV-T/004.A-2021, suscrito por el doctor William Guerrón, Director Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, respecto al avance y ejecución de obra de la implementación del CRTV-Tulcán. 17°. Secretaría informa que hay un error en la convocatoria, que es la aprobación del acta 135. 17°. Conocimiento y Aprobación del Informe Jurídico de Donación de la biblioteca Municipal "Mesías Arcos" al GADPR-Pioter, presentado a través del Memorando No.560-PS-GADMT-2021. 18°. Asuntos Varios 19°. Clausura. 20°. Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con seis votos a favor y el voto salvado del señor Concejal Giovanni Escobar, APROBAR EL ACTA N° 136 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el viernes 06 de agosto de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con seis votos a favor y el voto salvado de los señores Concejales Guillermo Cadena y Giovanni Escobar, APROBAR EL ACTA N° 137 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 11 de agosto de 2021.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con siete votos a favor y el voto salvado del señor Concejal Giovanni Escobar, APROBAR EL ACTA N° 138 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el viernes 13 de agosto de 2021.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con seis votos a favor y el voto salvado de los señores Concejales Eduardo Sarmiento y Giovanni Escobar, APROBAR EL ACTA N° 139 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el lunes 16 de agosto de 2021.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con siete votos a favor y el voto salvado del señor Concejal Giovanni Escobar, APROBAR EL ACTA N° 140 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el viernes 20 de agosto de 2021.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, ABOGADO CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, para que asista en representación del GAD Municipal de Tulcán a la "Feria de Proyectos del evento Medellín y sus Aliados Internacionales", Evento a realizarse en la ciudad de Medellín – Colombia, el 2 y 3 de septiembre de 2021, para lo cual la Municipalidad de Tulcán asumirá la totalidad de los costos. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>9.- presentada El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, por unanimidad de votación ordinaria, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE: 1º) APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL presentado a través del Memorando N° DMTTTSV-GADMT/290-2021; 2º) DEROGAR LA RESOLUCIÓN N° 008-ES-DMTTTTSVT-2020 mediante la cual el Concejo Municipal autorizaba que el transporte comercial en taxi convencional circule conforme al último dígito de la placa; 3º) ATENDER EL PEDIDO DE LA COMPAÑÍA "LOS PUPOS", DISPONIENDO SEA EXTENSIBLE A TODAS LAS OPERADORAS, en apego al principio de equidad; dejando en libertad a cada operadora la organización interna con sus mismos socios; y, 4º) COMUNICAR DE ESTA RESOLUCIÓN de manera inmediata a todas las operadoras.</p> <p>10.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por los señores Concejales James Dávila y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA presentado a través del Memorando N° 560-PS-GADMT-2021, referente a la petición de donación o comodato del espacio físico donde funciona la Biblioteca Municipal de Pioter "Mesías Arcos", solicitado por el GAD Parroquial Rural de Pioter.</p> <p>11.- el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor concejal Edwin Escobar, apoyada por el señor Concejal Diego Guerrero; y, en apego a lo establecido en los artículos 53, 57, 414 y 436 del COOTAD, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA A TRAVÉS DE DONACIÓN del bien inmueble de propiedad municipal ubicado en la esquina de las calles 23 de Mayo y 11 de Abril de la parroquia Pioter, cantón Tulcán, provincia del Carchi, registrado con la clave catastral N° 040152010208001000, y avalúo total de 62.607,55 dólares, donde actualmente funciona la Biblioteca Municipal "Mesías Arcos"; bien inmueble que se transfiera a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pioter para la ejecución de los proyectos: Creación de la Casa del Adulto Mayor y Creación de la Casa Cultural de la Parroquia Pioter.</p>	Acta N°. 141-2021 realizada el 25 de agosto del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 141-2021 realizada el 25 de agosto del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 140-2021 realizada el 20 de agosto del 2021	<a href="#">Acta N°. 140-2021 realizada el 20 de agosto del 2021</a>	<p>1.- En tal virtud, el Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de sus concurrentes y mediante votación nominal, AUTORIZAR AL ABOGADO CRISTIAN BENAVIDES FUENTES, ALCALDE DEL CANTÓN TULCÁN, PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL A CELEBRARSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TULCÁN EPMAPA-T, Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE HUACA, CON EL OBJETO DE REALIZAR EL CAMBIO DE LA RED DE ALCANTARILLADO COMBINADO TRAMO P36-DESC PARA LA PARROQUIA JULIO ANDRADE, CANTÓN TULCÁN.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales Eduardo Sarmiento, Edwin Escobar, Roberto Enriquez y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, PRESENTADO A TRAVÉS DEL OFICIO NO. 028-CPP-GADMT, RESPECTO AL ANÁLISIS SOBRE LA "REFORMA A LA ORDENANZA DE TASAS Y CONTRAPRESTACIONES EN EL EJERCICIO DE SU POTESTAD DE REGULACIÓN DEL USO DE GESTIÓN DE SUELO PARA INFRAESTRUCTURA PRIVADA DE TELECOMUNICACIONES EN EL CANTÓN TULCÁN, SEGÚN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA".</p> <p>3.- En tal virtud, el pleno del Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Conejales: James Dávila y Roberto Enriquez, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE "REFORMA A LA ORDENANZA DE TASAS Y CONTRAPRESTACIONES EN EL EJERCICIO DE SU POTESTAD DE REGULACIÓN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO PARA INFRAESTRUCTURA PRIVADA DE TELECOMUNICACIONES EN EL CANTÓN TULCÁN, SEGÚN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA"; acogiendo el cambio sugerido en cuanto al Art. 7.- PLAZO, de que se modifique de cinco meses a 90 días o tres meses; y que para el debate en segunda, se presenten informes desde las áreas técnica y jurídica, respecto a: 1) Sustento técnico sobre la factibilidad de los 90 días de plazo en los permisos de instalación y construcción, en lugar de los cinco meses propuestos; 2) Informe de pertinencia sobre una Disposición Transitoria que establezca que durante 90 días las empresas pertinentes deban retirar el cableado en desuso en todos los postes de la ciudad y el cantón, así como también se determinen las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento; 3) Informe técnico jurídico sobre la posibilidad de prohibir la instalación de nuevas infraestructuras en la parte urbana consolidada de la ciudad; y, 4) Criterio jurídico sobre la posibilidad de hacer constar en la Ordenanza una responsabilidad social a este tipo de empresas, con la finalidad de que puedan dotar de internet gratuito en barrios periféricos de la ciudad, zonas rurales o en algún lugar donde se pueda brindar este servicio social.</p>	Acta N°. 140-2021 realizada el 20 de agosto del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 140-2021 realizada el 20 de agosto del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 139-2021 realizada el 16 de agosto del 2021	<a href="#">Acta N°. 139-2021 realizada el 16 de agosto del 2021</a>	<p>1.- En tal virtud, el Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por unanimidad de sus asistentes, dejar pendiente la aprobación del informe N° 17 AG-JOTUGS-GADMT de la Jefatura de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo; y remitirlo a la Comisión de Planificación y Presupuesto a fin de que, con la asesoría técnica y legal, la Comisión presente a su vez un informe al Concejo para su respectiva aprobación.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán RESUELVE por unanimidad de sus asistentes, dejar pendiente la aprobación en primer debate de la "Reforma a la Ordenanza que delimita las áreas urbanas de la cabecera cantonal y de las áreas urbanas de las parroquias del cantón Tulcán", y pasar a la Comisión de Planificación y Presupuesto a fin de que realice el análisis e informe pertinente al Concejo, para una vez aprobado dicho informe, proceder al debate respectivo.</p> <p>3.- En tal virtud, el Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todos los señores Concejales asistentes a esta Sesión, RESUELVE por unanimidad de sus concurrentes y mediante votación nominal, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, presentado mediante oficio N° 027-CPP-GADMT, respecto al PROYECTO DE REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021.</p> <p>4.- En tal virtud, el Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todos los señores Concejales presentes, RESUELVE por unanimidad de sus concurrentes y mediante votación nominal, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO 2021.</p>	Acta N°. 139-2021 realizada el 16 de agosto del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 139-2021 realizada el 16 de agosto del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 138-2021 realizada el 13 de agosto del 2021	<a href="#">Acta N°. 138-2021 realizada el 13 de agosto del 2021</a>	<p>1.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla, RESUELVE por votación nominal APROBAR EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE REFORMA AL PRESUPUESTO 2021. Y PASE A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN PARA QUE REALICE UN INFORME Y CON ELLO PROCEDER AL SEGUNDO DEBATE LO ANTES POSIBLE.</p>	Acta N°. 138-2021 realizada el 13 de agosto del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 138-2021 realizada el 13 de agosto del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 137-2021 realizada el 11 de agosto del 2021	<a href="#">Acta N°. 137-2021 realizada el 11 de agosto del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria AUTORIZA A LA MÁXIMA AUTORIDAD A HACER EL ACERCAMIENTO CON LOS SOLICITANTES EN VIRTUD DE CONOCER DIRECTAMENTE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y POSTERIOR A ELLO PUES TOMAR UNA DECISIÓN EL CONCEJO PARA NO TRANSGREDIR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LOS SOLICITANTES PRINCIPALMENTE POR LA PANDEMIA Con ello solita se dé lectura el siguiente punto a tratarse CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, RESPECTO AL TRATAMIENTO DEL PROYECTO BORRADOR DE LA ORDENANZA PARA REGULAR Y CONTROLAR EL TENDIDO Y DESPLIEGUE DE REDES Y DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DOMICILIARIOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL CANTÓN TULCÁN.</p> <p>2.- El Concejo Municipal de Tulcán, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, RESPECTO AL TRATAMIENTO DEL PROYECTO BORRADOR DE LA ORDENANZA PARA REGULAR Y CONTROLAR EL TENDIDO Y DESPLIEGUE DE REDES Y DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DOMICILIARIOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL CANTÓN TULCÁN.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por el señor Concejal Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria NO AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA N°. 206.78.02.04.001 (TRASFERENCIA AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO) Y TRASPASO DE GASTO N°. 18.</p>	Acta N°. 137-2021 realizada el 11 de agosto del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 137-2021 realizada el 11 de agosto del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N°. 136-2021 realizada el 6 de agosto del 2021	<a href="#">Acta N°. 136-2021 realizada el 6 de agosto del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA quedando estructurado de la siguiente manera: 1°.- Himno Nacional del Ecuador. 2°.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°.- Aprobación del orden del día. 4°.- Lectura de Resoluciones y Disposiciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 28 de julio del 2021 y aprobación del Acta No. 135. 5°.- Informe de Alcaldía. 6°.- Conocimiento del Informe respecto a situación actual de los Parques Zonales de la ciudad de Tulcán. 7°.- Conocimiento y Aprobación del Informe No. 012-ISFPMYLC-DDES- GADMT2021, suscrito por el licenciado Efraín Vargas en calidad de Jefe de Inclusión Social GADMT, respecto a la solicitud de la señora María Romelia Díaz Cumbal. 8°.- Conocimiento del estado de la "REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE INDEMNIZACIÓN POR SUPRESIÓN DE PARTIDAS, RENUNCIA VOLUNTARIA Y/O RETIRO VOLUNTARIO PARA ACOGERSE A LA JUBILACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS LAS Y LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN AMPARADOS EN LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO Y EN EL CÓDIGO DE TRABAJO". 9°.- Análisis y resolución del Informe de la EPMAPA, presentado a través del Oficio N° 0290-G.C-EPMAPA-T-2021 conocido en la sesión ordinaria anterior, respecto a la Disposición General de la "Ordenanza que establece el Régimen de Indemnización por supresión de partidas, renuncia voluntaria y/o retiro voluntario para acogerse a la jubilación de las y los servidores públicos las y los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán amparados en la Ley Orgánica de Servicio Público y en el Código del Trabajo" 10°.- Autorización para la creación de la partida N° 301780103002 GAD EPMAPAT y transferencia de recursos de la partida 101.78.01.04.001 GAD Sucumbios 11°.- Asuntos Varios 12°.- Clausura. 13°.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, con ocho votos a favor, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 135 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 28 de julio de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejal Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria NO APROBAR EL INFORME NO. 012-ISFPMYLC-DDES- GADMT2021, SUSCRITO POR EL LICENCIADO EFRAÍN VARGAS EN CALIDAD DE JEFE DE INCLUSIÓN SOCIAL GADMT, RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA SEÑORA MARÍA ROMELIA DÍAZ CUMBAL</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria ACOJER EL INFORME QUE PASA PROCURADURÍA SÍNDICA DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN QUE ES EL QUE NOS DEL CAMINO LA PARTE LEGAL, EL INFORME 411-PS-GADMT-2021. DÉCIMO PUNTO.- AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA PARTIDA N° 301780103002 GAD EPMAPAT Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA PARTIDA 101.78.01.04.001 GAD SUCUMBÍOS</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA N° 301780103002 GAD EPMAPAT Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA PARTIDA 101.78.01.04.001 GAD SUCUMBÍOS.</p>	Acta N°. 136-2021 realizada el 6 de agosto del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 136-2021 realizada el 6 de agosto del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N°. 135-2021 realizada el 28 de julio del 2021	<a href="#">Acta N°. 135-2021 realizada el 28 de julio del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR el orden de día con la incorporación de asuntos varios. El señor Alcalde solicita a Secretaría continuar con el siguiente punto del orden del día. CUARTO PUNTO.- LECTURA DE DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO REALIZADA EL MIÉRCOLES 21 DE JULIO DEL 2021 Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 134</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 134 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 21 de julio de 2021, sin observaciones.</p> <p>3.- En tal virtud, el pleno del Concejo, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena y Diego Guerrero RESUELVE por unanimidad APROBAR DEL INFORME NO. 032 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN RESPECTO A "REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE INDEMNIZACIÓN POR SUPRESIÓN DE PARTIDAS, RENUNCIA VOLUNTARIA Y/O RETIRO VOLUNTARIO PARA ACOGERSE A LA JUBILACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS LAS Y LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN AMPARADOS EN LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO Y EN EL CÓDIGO DEL TRABAJO.</p>	Acta N°. 134-2021 realizada el 21 de julio del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 135-2021 realizada el 28 de julio del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N°. 134-2021 realizada el 21 de julio del 2021	<a href="#">Acta N°. 134-2021 realizada el 21 de julio del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR el orden de día con la incorporación de asuntos varios.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 131 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el lunes 12 de julio de 2021, sin observaciones.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 132 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 14 de julio de 2021.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 133 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 12 de julio de 2021.</p>	Acta N°. 134-2021 realizada el 21 de julio del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 134-2021 realizada el 21 de julio del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 133-2021 realizada el 16 de julio del 2021	<a href="#">Acta N°. 133-2021 realizada el 16 de julio del 2021</a>	<p>1.- En tal virtud, el Concejo Municipal en pleno y previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal: Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DE LA "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE DECLARA LA ZONA INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO "POLO DE DESARROLLO" DEL CANTÓN TULCÁN". Teniendo en cuenta todas las observaciones que se habían propuesto.</p> <p>2.- En tal virtud, el Concejo Municipal en pleno y previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena y Roberto Enriquez, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 203.73.06.05.005 ESTUDIOS TOPOGRÁFICO DEL POLO DE DESARROLLO DE LA CIUDAD DE TULCÁN, Y TRASPASO DE GASTO NO. 016. CUARTO PUNTO.</p>	Acta N°. 133-2021 realizada el 16 de julio del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 133-2021 realizada el 16 de julio del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N°. 132-2021 realizada el 14 de julio del 2021	<a href="#">Acta N°. 132-2021 realizada el 14 de julio del 2021</a>	1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA tal como está propuesto sin modificaciones adicionales. 2.- El Concejo Municipal, con siete votos a favor y el voto salvado de la señora Concejala alterna Teresa Rojas, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 129 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 07 de julio de 2021. 3.- El Concejo Municipal, con siete votos a favor y el voto salvado de la señora Concejala alterna Teresa Rojas, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 130 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 07 de julio de 2021.	Acta N°. 132-2021 realizada el 14 de julio del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 132-2021 realizada el 14 de julio del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 131-2021 realizada el 12 de julio del 2021	<a href="#">Acta N°. 131-2021 realizada el 12 de julio del 2021</a>	1.-, El Concejo Municipal en pleno, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 256 del COOTAD, y previa moción presentada por el señor Concejala Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejala: James Dávila, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN PRIMER DEBATE DE LA "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE DECLARA LA ZONA INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO "POLO DE DESARROLLO" DEL CANTÓN TULCÁN".	Acta N°. 131-2021 realizada el 12 de julio del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 131-2021 realizada el 12 de julio del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 130-2021 realizada el 07 de julio del 2021	<a href="#">Acta N°. 130-2021 realizada el 07 de julio del 2021</a>	1.- El Pleno del Concejo Municipal; RESUELVE: por unanimidad de votación, AUTORIZAR tanto al Señor alcalde Cristian Benavides como al Señor concejal James Dávila, participar de la "Invitación a inspeccionar la fabricación y despacho de Tuberías de hierro dúctil de Saint-Gobain PAM en Brasil para el proyecto de la nueva línea de conducción para el sistema de agua potable de la ciudad de Tulcán"; invitación dirigida a dos (2) personeros del despacho para que visiten la planta en la ciudad de Barramansa, Estado de Rio de Janeiro, Brasil, los días 12, 13 y 14 de julio del presente año.	Acta N°. 130-2021 realizada el 07 de julio del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 130-2021 realizada el 07 de julio del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N°. 129-2021 realizada el 07 de julio del 2021	<a href="#">Acta N°. 129-2021 realizada el 07 de julio del 2021</a>	1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Lectura de Disposiciones y Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 23 de junio del 2021 y aprobación del Acta No. 128; 5°. - Informe de Alcaldía; 6°. - Conocimiento del Informe No 021-JTME-GADMT suscrito por el Ing. Andrés García en calidad de Jefe de Talleres Maquinaria y Equipos respecto al funcionamiento de la flota vehicular; 7°. - Autorización de Creación de Partida y Traspaso de Gasto N° 13; 8°. - Conocimiento y aprobación del Suplemento de Crédito y Gasto N° 005 y Traspaso N° 14; 9°. - Conocimiento de oficio N° 035-SEL-CCPDT-2021, de fecha 23 de junio del 2021 e intervención del Técnico Nacional de Protección de Derechos; 10°. - Evaluación de las observaciones realizadas por el Concejo, al informe presentado por el Ing. Galo Tipaz en calidad de Gerente de la EPMAPA-T; 11°. - Conocimiento del Memorando N° 040-EM 13 DE DICIEMBRE-2021 y del Informe de Procuraduría Síndica respecto al cambio del nombre y razón social de la Escuela Municipal de Educación básica "13 de Diciembre". Resolución sobre el asunto; 12°. - Conocimiento del Informe Técnico N° 083-JCR-GADMT-2021, suscrito por el Lic. Armando Embaucan en calidad de Asistente de la Unidad de Riesgos; 13°. - Conocimiento del borrador de Ordenanza Correspondiente a Los Límites Urbanos De Las Parroquias Urbanas Tulcán, Gonzáles Suárez y Los Límites Urbanos De Las Cabeceras Parroquiales Rurales: Julio Andrade, El Chical, El Carmelo, Santa Martha de Cuba, Tuffiño, Urbina, Maldonado, Pióter; 14°. - Conocimiento del Oficio No. 034-DGT-CRYP-GADMT-2021, a través del cual el Director de Gestión Territorial informa el excedente de la propiedad de la señorita: NAZATE CANDO MAYRA ALEJANDRA; 15°. - Conocimiento del Oficio No. 002-DGT-CRYP-GADMT-2021, a través del cual el Director de Gestión Territorial informa el excedente de la propiedad de la señora: ROMERO ROMERO CLARA ELISA; 16°. - Conocimiento del Oficio No. 036-DGT-CRYP-GADMT-2021, a través del cual el Director de Gestión Territorial informa el excedente de la propiedad de la señora: ENRIQUEZ NARVAEZ MARIA LUCIA y TULACANAZA IVAN JOFFRE; 17°. - Conocimiento de las funciones específicas de la Dirección de Gestión y Control, y de la Comisaría Municipal; 18°. - Informe de la Comisión de Legislación respecto al Proyecto de Reforma a la "ORDENANZA QUE DECLARA LA ZONA INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO POLO DE DESARROLLO DEL CANTÓN TULCÁN"; 19°. - Comparecencia del Econ. Patricio Silva, exdirector de Planeación Estratégica, para poner en conocimiento los avances de la elaboración del PDYOT; 20°. - Asuntos varios 21°. - Clausura; 22°. - Himno al cantón Tulcán. 2.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR CREACIÓN DE PARTIDA Y TRASPASO DE GASTO N° 13. 3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejala Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y GASTO N° 005 Y TRASPASO N° 14 4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria ACOGER EL CRITERIO JURÍDICO Y MEDIANTE UN ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL DAR ESTRUCTURA CUMPLIMIENTO AL ACUERDO MINISTERIAL N° 129 SUSCRITO POR LA DIRECTORA DISTRITAL DE EDUCACIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL SE CAMBIA LA DENOMINACIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL 13 DE DICIEMBRE A ESCUELA MUNICIPAL DE EDUCACION GENERAL BÁSICA 13 DE DICIEMBRE.	Acta N°. 129-2021 realizada el 07 de julio del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 129-2021 realizada el 07 de julio del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N°. 128-2021 realizada el 23 de junio del 2021	<a href="#">Acta N°. 128-2021 realizada el 23 de junio del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA quedando estructurado de la siguiente manera: 1° Himno Nacional del Ecuador; 2° Constatación del quórum e instalación de la sesión; 3° Aprobación del orden del día; 4° Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 9 de junio del 2021 y aprobación del Acta No. 126; 5° Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el lunes 14 de junio del 2021 y aprobación del Acta No. 127; 6° Conocimiento del borrador de "ORDENANZA PARA REGULAR Y CONTROLAR EL TENDIDO Y DESPLIEGUE DE REDES Y DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DOMICILIARIOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL CANTÓN TULCÁN"; 7° Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, respecto a la petición presentada por la Cámara de Turismo del Carchi "La suspensión de pago del impuesto LUAF y demás tasas municipales", presentado a través de Oficio 025-CPP-GADMT; 8° Conocimiento y aprobación del Informe No. 027 de la Comisión de Legislación y Fiscalización, respecto a la propuesta de "ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD COLABORADORA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR DE LA PROVINCIA DEL CARCHI"; 9° Informe sobre las acciones y sanciones impuestas por incumplir las disposiciones del COE cantonal. 10° Conocimiento y aprobación del Suplemento de Crédito y Gasto N° 004; 11° conocimiento al oficio número 005-CIG-GADMT-2021 emitido el 23 de junio del presente año 12° autorización al señor Alcalde para el viaje Bogotá a la Cumbre de alcaldes Bogotá 2020-2021 13° Clausura; 14° Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, con siete votos a favor, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 126 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 09 de junio de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, con siete votos a favor, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 127 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el lunes 14 de junio de 2021.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA CÁMARA DE TURISMO DEL CARCHI "LA SUSPENSIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO LUAF Y DEMÁS TASAS MUNICIPALES", PRESENTADO A TRAVÉS DE OFICIO 025-CPP-GADMT.</p> <p>5.- el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejel Eduardo Sarmiento, apoyada por los señores Concejales: Diego Guerrero, Roberto Enriquez y Adriana Portilla, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME NO. 027 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN, RESPECTO A LA PROPUESTA DE "ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD COLABORADORA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR DE LA PROVINCIA DEL CARCHI" QUE SE DE FIEL CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL INFORME.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejel Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, se haga la revisión correspondiente y de ser posible la corrección a la cláusula que corresponde a los compromisos de las partes y con esta aclaración APROBAR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y GASTO N° 004.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, con siete votos a favor, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA CUMBRE MUNDIAL DE ALCALDES BOGOTÁ 2021 QUE SE EFECTUARÁ LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE JUNIO.</p>	Acta N°. 128-2021 realizada el 23 de junio del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 128-2021 realizada el 23 de junio del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 127-2021 realizada el 14 de junio del 2021	<a href="#">Acta N°. 127-2021 realizada el 14 de junio del 2021</a>	<p>1.-. En tal virtud, el Concejo Municipal en pleno, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 256 del COOTAD, y previa moción presentada por el señor Concejel Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento, Guillermo Cadena, James Dávila y Roberto Enriquez, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EL TRASPASO DE GASTO N° 10, con la finalidad de atender la necesidad de mantenimiento de dos recolectores de propiedad municipal marca HINO.</p>	Acta N°. 127-2021 realizada el 14 de junio del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta N°. 127-2021 realizada el 14 de junio del 2021</a>



Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	Nº. 126-2021 realizada el 09 de junio del 2021	<a href="#">Acta Nº. 126-2021 realizada el 09 de junio del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA quedando estructurado de la siguiente manera: 1°.- Himno Nacional del Ecuador. 2°.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°.- Aprobación del orden del día. 4°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 02 de junio de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta Nº 125. 5°.- Informe de Alcaldía. 6°.- Aprobación del informe Nº 03-DGF-GADMT-2021 relativo a la Creación de la Partida Presupuestaria 18.01.04.001. 7°.- Conocimiento y aprobación del Suplemento de Crédito y Gasto Nº 003. 8°.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión de Tránsito, Transporte Terrestre y Movilidad, presentado a través de Oficio No. 071-CTTSV-GADMT-2021, respecto al pliego de peticiones realizadas por las operadoras de taxis: Rápido Nacional, Atahualpa y Los Pupos. 9°.- Conocimiento del Proyecto de "Reforma a la Ordenanza que declara la Zona Industrial y Logística del Proyecto Polo de Desarrollo del Cantón Tulcán". 10°.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto presentado a través del Oficio Nº 024-CPP-GADMT. 11°.- Clausura. 12°.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, con siete votos a favor y el voto salvado del señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA Nº 125 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 02 de junio de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME Nº03-DGF-GADMT-2021, referente a la creación de la Partida Presupuestaria 18.01.04.001; y, al mismo tiempo RESUELVE APROBAR LA CREACIÓN DE LAS PARTIDAS CON EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y GASTO Nº 003, contemplado en el séptimo punto del orden del día.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y MOVILIDAD, PRESENTADO A TRAVÉS DE OFICIO NO. 071-CTTSV-GADMT-2021, RESPECTO AL PLIEGO DE PETICIONES REALIZADAS POR LAS OPERADORAS DE TAXIS: RÁPIDO NACIONAL, ATAHUALPA Y LOS PUPOS, con las observaciones y correcciones respectivas. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. El señor Alcalde solicita a Secretaría General dé lectura al siguiente punto del orden del día.</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PRESENTADO A TRAVÉS DEL OFICIO Nº 024-CPP-GADMT con las recomendaciones planteadas. Por lo tanto, una vez conocido, revisado, analizado, discutido y aprobado el informe de la Comisión, el Concejo RESUELVE AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD, INICIE LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN INMEDIATA DE LA URBANIZACIÓN LOS PASTOS, conforme establece el informe emitido por la Comisión de Planificación y Presupuesto, y el Informe de Procuraduría Síndica Municipal. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta Nº. 126-2021 realizada el 09 de junio del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Nº. 126-2021 realizada el 09 de junio del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	Nº. 125-2021 realizada el 02 de junio del 2021	<a href="#">Acta Nº. 125-2021 realizada el 02 de junio del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento planteado por el señor Concejal Guillermo Cadena, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°.- Himno Nacional del Ecuador. 2°.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°.- Aprobación del orden del día. 4°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el jueves 27 de mayo de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta Nº124. 5°.- Informe de Alcaldía. 6°.- Comparecencia del ingeniero Galo Tipaz, Gerente de la EPMPAT, respecto a la Línea de Conducción de la ciudad de Tulcán, La Palizada Alta, Captación del agua en la parroquia de Julio Andrade; y, Avances del proyecto Frontera Norte. 7°.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión de Legislación y Fiscalización, presentado a través del Oficio Nº 049-C-L-F-2021, respecto al Proyecto de "Ordenanza de Creación de la Corporación Financiera para el Desarrollo Local desde el GADM de Tulcán". 8°.- Conocimiento de los Reglamentos de las Escuelas de Ciclismo y Escuelas de Deportes, presentados a través del Memorando Nº 176-DCPYT-GADMT-2021, por el magister Oscar Naranjo, Director de Cultura. 9°.- Conocimiento del Informe Nº007-JTME-GADMT suscrito por el señor Andrés García, Jefe de Talleres, Maquinarias y Equipos, sobre la aclaración de la maquinaria que se encuentra desde hace algunos años en talleres privados, sin ningún tipo de orden. 10°.- Conocimiento del Informe de la Comisión de Tránsito, Transporte Terrestre y Movilidad del GADM-Tulcán presentado a través de Oficio Nº 069-CTTSV-GADMT-2021, respecto a la reingeniería de las rutas y frecuencias para las operadoras de transporte en buses de Tulcán. 11°.- Conocimiento del Informe de la Comisión de Tránsito, Transporte Terrestre y Movilidad del GADM-Tulcán presentado a través de Oficio Nº 070-CTTSV-GADMT-2021, respecto a la aplicación de la tarifa, que marca el taxímetro según el Plan Maestro existente. 12°.- Asuntos Varios. 13°.- Clausura. 14°.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, con siete votos a favor y el voto salvado de la señora Concejala Marcia Almedarez, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA Nº 124 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el jueves 27 de mayo de 2021. El señor Alcalde solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DEJAR EN CONOCIMIENTO EL INFORME DE ALCANCE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN Nº 026, presentado mediante Oficio Nº 049-C-L-F-2021, respecto al proyecto de "ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA PARA EL DESARROLLO LOCAL DESDE EL GADM DE TULCÁN".</p>	Acta Nº. 125-2021 realizada el 02 de junio del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Nº. 125-2021 realizada el 02 de junio del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	Nº. 124-2021 realizada el 27 de mayo del 2021	<a href="#">Acta Nº. 124-2021 realizada el 27 de mayo del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con las modificaciones planteadas por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°.- Himno Nacional del Ecuador. 2°.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°.- Aprobación del orden del día. 4°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 19 de mayo de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta Nº 123. 5°.- Conocimiento del Memorando D.OO.PP. Nº 464-2021, suscrito por el ingeniero Omar Chamorro, Director de Obras Públicas, respecto a la Disposición de la Sesión Ordinaria de fecha miércoles 19 de mayo de 2021, de colocar una señalética visible en el sector del muro de contención de la Unidad Educativa Tulcán. 6°.- Informe de Alcaldía. 7°.- Conocimiento del Informe Jurídico sobre el reasentamiento en la Urbanización "Los Pastos", de las familias afectadas del Barrio San Pedro, en atención a la Resolución de Emergencia expedida por el GADMT en el año 2010. 8°.- Conocimiento de la Resolución de Declaratoria de Utilidad Pública DUP-GADMT-002-2021. 9°.- Conocimiento del Memorando Nº 116-DCEDYR-GADMT-2021, suscrito por el magister Oscar Naranjo, Director de Cultura, Educación, Deporte y Recreación, respecto a la denominación de la Escuela de Educación Básica "13 de Diciembre". 10°.- Asuntos Varios. 11°.- Clausura. 12°.- Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA Nº 123 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 19 de mayo de 2021.</p>	Acta Nº. 124-2021 realizada el 27 de mayo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria Nº. 124-2021 realizada el 27 de mayo del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N°. 123-2021 realizada el 19 de mayo del 2021	<a href="#">Acta N°. 123-2021 realizada el 19 de mayo del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento planteado por el señor Concejal Edwin Escobar, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. Himno Nacional del Ecuador. 2°. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. Aprobación del orden del día. 4°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 12 de mayo de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 121. 5°. Aprobación del Acta N° 122 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 14 de mayo de 2021. 6°. Informe de Alcaldía. 7°. Conocimiento y aprobación del Suplemento de Crédito y Gasto N° 002. 8°. Conocimiento del Memorando N° 050-DGF-GADMT-2021, suscrito por el economista Hernán Obando, Director Financiero, respecto a la petición presentada por el señor Fernando Acosta, Presidente de la Cámara de Turismo del Carchi. 9°. Conocimiento de los informes N° 074-JCA-DSAR-21 y 006-J.O.C.-GADMT-2021, suscritos por la ingeniera Geovanna Polo y el arquitecto Raúl Montenegro, en sus calidades de Directora de Sostenibilidad Ambiental y Jefe de Obras Civiles respectivamente. 10°. Explicación técnica a través del simulador de taxímetro por parte de la Dirección de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, dando cumplimiento a la recomendación del informe de la Comisión de Tránsito, Transporte Terrestre y Movilidad, presentado a través de Oficio N° 065-CTTTSV-GADMT-2021. 11°. Asuntos Varios. 12°. Clausura. 13°. Himno al Cantón Tulcán. El señor Alcalde solicita a Secretaría continuar con el siguiente punto del orden del día.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 121 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 12 de mayo de 2021. El señor Alcalde solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 122 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 14 de mayo de 2021. El señor Alcalde solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla y los señores Concejales Eduardo Sarmiento y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y GASTO N° 002, MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA PARTIDA DE INGRESO 36.02.01.002 BDE CRÉDITO 41449 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – RACIONALIZACIÓN DE PERSONAL POR EL VALOR DE 668.337,50 DÓLARES; Y, LAS PARTIDAS DE GASTO: 103.51.07.06.002 BENEFICIOS POR JUBILACIÓN (FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL) POR EL VALOR DE 640.474,50 DÓLARES, Y 103.51.07.04.002 COMPENSACIÓN POR DESAHUCIO (FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL) POR EL VALOR DE 27.863,00 DÓLARES; con la finalidad de dar cumplimiento al objeto del Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios suscrito con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.</p>	Acta N°. 123-2021 realizada el 19 de mayo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N°. 123-2021 realizada el 19 de mayo del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 122-2021 realizada el 14 de mayo del 2021	<a href="#">Acta N°. 122-2021 realizada el 14 de mayo del 2021</a>	NO HAY RESOLUCIONES	Acta N°. 122-2021 realizada el 14 de mayo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N°. 122-2021 realizada el 14 de mayo del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N°. 121-2021 realizada el 12 de mayo del 2021	<a href="#">Acta N°. 121-2021 realizada el 12 de mayo del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con la modificación planteada por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. Himno Nacional del Ecuador. 2°. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. Aprobación del orden del día. 4°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 05 de mayo de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 120. 5°. Informe de Alcaldía. 6°. Conocimiento y resolución del Oficio N° 064-CTTTSV-GADMT-2021, a través del cual la Comisión de Tránsito, Transporte Terrestre y Movilidad presenta un informe sobre las rutas y frecuencias que legalmente les corresponde a las tres operadoras de buses urbanos de la ciudad de Tulcán. 7°. Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión de Tránsito, Transporte Terrestre y Movilidad, presentado a través del Oficio N° 065-CTTTSV-GADMT-2021, respecto al pedido de las Operadoras de Transporte en Taxis de la ciudad de Tulcán, en lo referente al tratamiento de las tarifas que están establecidas en el Plan Maestro del GADMT año 2016. 8°. Conocimiento del informe de la Unidad de Riesgos del GADMT respecto a las emergencias presentadas debido a las inclemencias del tiempo. 9°. Conocimiento y aprobación del Informe N° 025 de la Comisión de Legislación y Fiscalización, presentado a través del Oficio N° 048-CLF-GADMT-2021, respecto a la "Ordenanza que regula las tasas por la prestación del servicio público de Revisión Técnica Vehicular en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán". 10°. Clausura. 11°. Himno al Cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 120 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el miércoles 05 de mayo de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, que, bajo la autoridad del señor Alcalde, SE DISPONGA A LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GADMT, QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTICUATRO HORAS, PRESENTE UN INFORME TÉCNICO – JURÍDICO SOBRE EL TEMA EN MENCIÓN; Y, QUE INMEDIATAMENTE SECRETARÍA GENERAL CONVOQUE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO para el viernes 14 de mayo de 2021, a las 09:00, para el conocimiento y análisis de dicho informe, y posterior reunión con las operadoras de transporte, los técnicos y el Concejo, con la finalidad de buscar una solución a la problemática del transporte público de buses urbanos en la localidad, en virtud de no afectar a la ciudadanía tulcanense. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y MOVILIDAD, PRESENTADO A TRAVÉS DEL OFICIO N° 065-CTTTSV-GADMT-2021, RESPECTO AL PEDIDO DE LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE EN TAXIS DE LA CIUDAD DE TULCÁN, EN LO REFERENTE AL TRATAMIENTO DE LAS TARIFAS QUE ESTÁN ESTABLECIDAS EN EL PLAN MAESTRO DEL GADMT AÑO 2016, incluyendo que en un corto plazo, bajo la disposición del señor Alcalde, se convoque y se organice una reunión de trabajo para el análisis minucioso de este tema, primero institucionalmente; y, si la situación lo amerita, con las operadoras.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por el señor Concejal Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME N° 025 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN, PRESENTADO A TRAVÉS DEL OFICIO N° 048-CLF-GADMT-2021, RESPECTO A LA "ORDENANZA QUE REGULA LAS TASAS POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN", acogiendo las observaciones planteadas por el Concejo.</p>	Acta N°. 121-2021 realizada el 12 de mayo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N°. 121-2021 realizada el 12 de mayo del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N°. 120-2021 realizada el 05 de mayo del 2021	<a href="#">Acta N°. 120-2021 realizada el 05 de mayo del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento planteado por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 27 de abril de 2021 y aprobación de la correspondiente Acta N° 119. 5°. - Informe de Alcaldía. 6°. - Conocimiento del "Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y los nueve Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Cantón Tulcán, con la finalidad de crear un Equipo Técnico Profesional para que realice la formulación de proyectos y dé el seguimiento a los procesos que realizan los GAD Parroquiales, con la finalidad de mejorar su gestión". 7°. - Autorización al señor Alcalde para que suscriba el "Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y los nueve Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Cantón Tulcán, con la finalidad de crear un Equipo Técnico Profesional para que realice la formulación de proyectos y dé el seguimiento a los procesos que realizan los GAD Parroquiales, con la finalidad de mejorar su gestión". 8°. - Firma del "Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y los nueve Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Cantón Tulcán, con la finalidad de crear un Equipo Técnico Profesional para que realice la formulación de proyectos y dé el seguimiento a los procesos que realizan los GAD Parroquiales, con la finalidad de mejorar su gestión". 9°. - Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 009 de acuerdo a lo establecido en el artículo 256 del COOTAD. 10°. - Asuntos Varios. 11°. - Clausura. 12°. - Himno al Cantón Tulcán</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 119 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 27 de abril de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN Y LOS NUEVE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES DEL CANTÓN TULCÁN, CON LA FINALIDAD DE CREAR UN EQUIPO TÉCNICO PROFESIONAL PARA QUE REALICE LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y DÉ EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS QUE REALIZAN LOS GAD PARROQUIALES, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR SU GESTIÓN". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p>	Acta N°. 120-2021 realizada el 05 de mayo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N°. 120-2021 realizada el 05 de mayo del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N°. 119-2021 realizada el 27 de abril del 2021	<a href="#">Acta N°. 119-2021 realizada el 27 de abril del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con los cambios y aditamentos planteados por el Concejo, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. - Himno Nacional del Ecuador. 2°. - Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. - Aprobación del orden del día. 4°. - Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 20 de abril de 2021 y aprobación de la respectiva Acta N° 118. 5°. - Informe de Alcaldía. 6°. - Conocimiento de la Resolución DPU-GADMT-2021, referente a la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación y de ocupación inmediata, y afectar los derechos reales del bien inmueble de propiedad de los señores Ayala Martínez María Rosa Aura y Eudoro Abel Morillo, cuya calidad de propietarios han justificado conforme a derecho, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán. Bien Inmueble denominado A2 Ubicación: sector El Carrizal, cantón Tulcán, provincia del Carchi. 7°. - Aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de "Ordenanza que regula la concientización, racionalización, reutilización y reducción progresiva de plásticos de un solo uso en el cantón Tulcán". 8°. - Informe N°012-JP-GADMT-2021 suscrito por el Econ. Hernán Obando, Director Financiero, sobre la disposición efectuada en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 20 de abril de 2021, esto es disponer de una partida presupuestaria para el cumplimiento de la obligación que se mantiene con el Econ. Nelson Fuel. 9°. - Conocimiento y resolución del Informe N° 76-DGT-GADMT-2021, suscrito por el Arq. Oswaldo Cadena, Director de Gestión Territorial, respecto al Juicio de Sumario Partición de bienes de la sociedad conyugal, signado con el N° 04951-2020-00609, seguido por García Revelo Shtalin en contra de Bolaños Revelo Mery Mercedes. 10°. - Conocimiento y aprobación del informe presentado a través de Memorando N° 272-PS-GADMT-2021, suscrito por la Msc. Nataly Polo, Procuradora Síndica Municipal, respecto al levantamiento de hipoteca que pesa sobre el bien inmueble signado con el número dos, perteneciente a la Parcelación Urbana Comité Pro Mejoras Edison Landázuri, barrio La Y. 11°. - Conocimiento del oficio N° 071-DGT-GADMT-2021, a través del cual el Director de Gestión Territorial informa sobre el excedente de la propiedad del señor Luis Hernán Estrada Estrada, ubicado en el sitio denominado "Los Cuaces", de la parroquia Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi. 12°. - Revisión de la Resolución de Concejo respecto al día y hora específicos para la realización de las Sesiones Ordinarias de Concejo. 13°. - Conocimiento del Proyecto "Creación de un equipo técnico profesional para que realice el levantamiento de necesidades y estudios que requieran los GAD Parroquiales del cantón Tulcán". 14°. - Autorización del Traspaso de Gasto N° 008 solicitado mediante Informe N° 011-JP-GADMT-2021, suscrito por el Econ. Hernán Obando y la Ing. Milena Panchana en sus calidades de Director Financiero y Jefa de Presupuesto, respectivamente; de acuerdo a lo establecido en el artículo 256 del COOTAD. 15°. - Asuntos Varios. 16°. - Clausura. 17°. - Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 118 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 20 de abril de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de las atribuciones previstas en el literal a) del Art. 57 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA QUE REGULA LA CONCIENTIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN, REUTILIZACIÓN Y REDUCCIÓN PROGRESIVA DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN EL CANTÓN TULCÁN". Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. Publíquese.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria APROBAR EL INFORME N° 76-DGT-GADMT-2021, suscrito por el Arq. Oswaldo Cadena, Director de Gestión Territorial, respecto al Juicio de Sumario Partición de Bienes de la Sociedad Conyugal, signado con el número 04951-2020-00609, seguido por García Revelo Shtalin en contra de Bolaños Revelo Mery Mercedes, DISPONIENDO que, siendo un acto necesario para la administración de justicia, a través de Secretaría General se ponga en conocimiento inmediato del señor Juez pertinente, esta Resolución asumida por el Concejo así como la parte pertinente del Acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, a fin de acatar y dar cumplimiento a lo dispuesto. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por los señores Concejales: James Dávila y Roberto Enríquez, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME PRESENTADO A TRAVÉS DE MEMORANDO N° 272-PS-GADMT-2021, SUSCRITO POR LA MSC. NATALY POLO, PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL, RESPECTO AL LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA QUE PESA SOBRE EL BIEN INMUEBLE SIGNADO CON EL NÚMERO DOS, PERTENECIENTE A LA PARCELACIÓN URBANA COMITÉ PRO MEJORAS EDISON LANDÁZURI, BARRIO LA "Y".</p>	19-2021 realizada el 27 de ab	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N°. 119-2021 realizada el 27 de abril del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
			<p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, CAMBIAR EL DÍA Y LA HORA ESPECÍFICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO, FIJANDO COMO NUEVO DÍA Y HORA ESPECÍFICOS PARA ESTE EFECTO, LOS MIÉRCOLES A PARTIR DE LAS 14:30 HORAS.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR EL TRASPASO DE GASTO N° 008 SOLICITADO MEDIANTE INFORME N° 011-JP-GADMT-2021, SUSCRITO POR EL ECON. HERNÁN OBANDO Y LA ING. MILENA PANCHANA EN SUS CALIDADES DE DIRECTOR FINANCIERO Y JEFA DE PRESUPUESTO, RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 256 DEL COOTAD.</p>			
Acta Sesión Ordinaria	N° 118-2021 realizada el 20 de abril del 2021	<a href="#">Acta N° 118-2021 realizada el 20 de abril del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento planteado por el señor Alcalde, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°.- Himno Nacional del Ecuador. 2°.- Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°.- Aprobación del orden del día. 4°.- Aprobación del Acta N° 113 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del miércoles 17 de marzo de 2021. 5°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 26 de marzo de 2021 y aprobación de la respectiva Acta N° 114. 6°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 30 de marzo de 2021 y aprobación de la respectiva Acta N° 115. 7°.- Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el jueves 1° de abril de 2021 y aprobación de la respectiva Acta N° 116. 8°.- Aprobación del Acta N° 117 de la Sesión Conmemorativa por los 170 años de cantonización de Tulcán, transmitida el domingo 11 de Abril de 2021. 9°.- Informe de Alcaldía. 10°.- Aprobación para la creación de la partida N° 103.53.06.06.003, y el Traspaso de Gasto N° 006, de acuerdo a lo establecido en los artículos 255, 256, 257, 259 y 260 del COOTAD. 11°.- Conocimiento del Traspaso de Gasto N° 007 de acuerdo a lo establecido en el artículo 256 del COOTAD. 12°.- Aprobación en segundo y definitivo debate del proyecto de "Ordenanza que incentiva y promueve el deporte y recreación en el cantón Tulcán". 13°.- Conocimiento y aprobación del Informe Técnico N° 02-DSAR-GADMT-2021, suscrito por la Ing. Geovanna Polo, Directora de Sostenibilidad Ambiental, respecto al proyecto de "Ordenanza que regula la concientización, racionalización, reutilización y reducción progresiva de plásticos de un solo uso en el cantón Tulcán". 14°.- Aprobación en primer debate del proyecto de "Ordenanza que regula la concientización, racionalización, reutilización y reducción progresiva de plásticos de un solo uso en el cantón Tulcán". 15°.- Conocimiento y aprobación del Concejo Municipal para que el señor Alcalde suscriba el "Convenio Tripartito de Transferencia de Competencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tulcán y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Martha de Cuba". 16°.- Informe del área ambiental, respecto al tema de recolección de basura en la ciudad de Tulcán. 17°.- Informe sobre el proceso seguido por el economista Nelson Fuel en contra del GAD Municipal de Tulcán. 18°.- Conocimiento y resolución sobre el oficio N° 046-UFMNACT-2021, suscrito por el Dr. Alexey Giovanni Guerrón Almeida, en calidad de Juez de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, con sede en el cantón Tulcán, referente al juicio de Sumario Partición de Bienes de la Sociedad Conyugal, signado con el N° 04951-202-00609, seguido por García Revelo Stalin en contra de Bolaños Revelo Mery Mercedes. 19°.- Comparecencia del Lic. Efraín Vargas, responsable de la organización de mercados, a fin de que presente el informe solicitado por el Concejo en la Sesión Ordinaria del martes 16 de marzo de 2021. 20°.- Conocimiento del oficio s/n de fecha 15 de marzo de 2021, suscrito por el señor Fernando Acosta López, en calidad de Presidente de la Cámara de Turismo del Carchi, sobre la suspensión de pago del Impuesto LUAF (Licencia Anual de Funcionamiento) y demás tasas municipales (Bomberos, Patente Municipal, Ambiente). 21°.- Clausura. 22°.- Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Edwin Escobar y Guillermo Cadena, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con siete votos a favor y el voto salvado del señor Concejal Eduardo Sarmiento, APROBAR EL ACTA N° 113 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el miércoles 17 de marzo de 2021, disponiendo se acoja la observación realizada por la señora Concejala Adriana Portilla.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con siete votos a favor y el voto salvado del señor Concejal Eduardo Sarmiento, APROBAR EL ACTA N° 114 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el viernes 26 de marzo de 2021, disponiendo se acoja la observación realizada por la señora Concejala Adriana Portilla.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con seis votos a favor y los votos salvados del señor Concejal Eduardo Sarmiento y señor Alcalde Cristian Benavides, APROBAR EL ACTA N° 115 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 30 de marzo de 2021.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, con siete votos a favor y el voto salvado del señor Concejal Eduardo Sarmiento, APROBAR EL ACTA N° 116 de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el jueves 1° de abril de 2021.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 117 de la Sesión Conmemorativa por los 170 años de Cantonización de Tulcán, transmitida el domingo 11 de Abril de 2021.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA N° 103.53.06.06.003 "HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS", Y EL TRASPASO DE GASTO N° 006, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 255, 256, 257, 259 Y 260 DEL COOTAD.</p> <p>8.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de las atribuciones previstas en el literal a) del Art. 57 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA QUE INCENTIVA Y PROMUEVE EL DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL CANTÓN TULCÁN", acogiendo todas las observaciones y recomendaciones planteadas por el Concejo. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta. Publíquese.</p> <p>9.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME TÉCNICO N° 02-DSAR-GADMT-2021, SUSCRITO POR LA ING. GEOVANNA POLO, DIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, RESPECTO AL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA LA CONCIENTIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN, REUTILIZACIÓN Y REDUCCIÓN PROGRESIVA DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN EL CANTÓN TULCÁN".</p>	Acta N° 117-2021 realizada el 20 de abril del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 118-2021 realizada el 20 de abril del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Conmemorativa	N°. 117-2021 realizada el 11 de abril del 2021	<a href="#">Acta N°. 117-2021 realizada el 11 de abril del 2021</a>	NO HAY RESOLUCIONES	Acta N°. 117-2021 realizada el 11 de abril del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Conmemorativa N°. 117-2021 realizada el 11 de abril del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 116-2021 realizada el 1 de abril del 2021	<a href="#">Acta N°. 116-2021 realizada el 01 de abril del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por los señores Concejales: James Dávila, Diego Guerrero, Adriana Portilla, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad solicitar un informe a la Comisión de Legislación igualmente voy a pedir para que esté la Comisión de Desarrollo Económico y de Presupuesto.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejal Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena, James Dávila, Diego Guerrero, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad se pase las tres comisiones y se remitan los informes respectivos previo al debate pertinente.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena, Diego Guerrero, Adriana Portilla, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad se les entregue la condecoración a las dos personas.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por los señores Concejales: James Dávila, Diego Guerrero, Adriana Portilla, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad para que el doctor Nilo Yépez sea condecorado con Sol Pasto,</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: James Dávila, Guillermo Cadena, Adriana Portilla, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad que se condecora el compañero Ibarido Tello dentro de la condecoración del emprendimiento.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: James Dávila, Guillermo Cadena, Adriana Portilla, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad que se condecora el compañero Ibarido Tello dentro de la condecoración del emprendimiento.</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejal Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena, James Dávila, Diego Guerrero, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad para que se entregue la condecoración al Señor Pedro Polo corredor deportista</p> <p>8.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Roberto Enriquez, apoyada por los señores Concejales: James Dávila, Guillermo Cadena, Adriana Portilla, Diego Guerrero y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad que se ubique de acuerdo a las condecoraciones que se va a dar a los funcionarios que cumplen 25 años al servicio de la municipalidad.</p>	Acta N°. 116-2021 realizada el 01 de abril del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N°. 116-2021 realizada el 01 de abril del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 115-2021 realizada el 30 de marzo del 2021	<a href="#">Acta N°. 115-2021 realizada el 30 de marzo del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento planteado por la señora Concejala Adriana Portilla, quedando estructurado de la siguiente manera: 1°. Himno Nacional del Ecuador. 2°. Constatación del quórum e instalación de la sesión. 3°. Aprobación del orden del día. 4°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 16 de marzo de 2021 y aprobación de la respectiva Acta N° 112. 5°. Lectura de Resoluciones de la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el miércoles 17 de marzo de 2021 y aprobación de la respectiva Acta N° 113. 6°. Informe de Alcaldía. 7°. Conocimiento y aprobación del Informe de Procuraduría Síndica, contenido en el memorando N° 232-PS-GADMT-2021, respecto a la petición presentada por el Colegio de Odontólogos del Carchi. 8°. Conocimiento y Aprobación del Informe N° 016-DGT-DGADMT-2021, suscrito por el Arq. Oswaldo Cadena en su calidad de Director de Gestión Territorial, respecto a la propiedad de la Asociación "Los Comuneros". 9°. Aprobación en primer debate del Proyecto de "Ordenanza que incentiva y promueve el deporte y recreación en el cantón Tulcán". 10°. Elección del señor/a Concejal/a encargado/a de realizar el discurso de orden en la Sesión Solemne Conmemorativa por los 170 años de vida política administrativa del cantón Tulcán. 11°. Asuntos Varios. 12°. Clausura. 13°. Himno al cantón Tulcán.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 112 de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el martes 16 de marzo de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DEJAR PENDIENTE LA APROBACIÓN DEL ACTA N° 113 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO REALIZADA EL MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021, hasta que se complete en cuanto a su contenido y resolución correspondiente.</p> <p>4.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla y el señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME DE PROCURADURÍA SÍNDICA, contenido en el Memorando N° 232-PS-GADMT-2021, respecto a la petición presentada por el Colegio de Odontólogos del Carchi; y, AUTORIZAR SE ENTREGUE EN COMODATO, POR EL LAPSO DE VEINTICINCO AÑOS, el bien inmueble de propiedad municipal, con clave catastral 040102023402019000, signado con el número CIENTO DIECISIETE del Bloque "E", de la urbanización "Sara Espíndola de Burbano", sector urbano de la parroquia Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, A FAVOR DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DEL CARCHI, toda vez que dentro del proyecto entregado a la Municipalidad, ellos se comprometen a prestar un servicio público que fortalecerá el interés social, en coordinación con el GADMT.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME N° 016-DGT-DGADMT-2021, SUSCRITO POR EL ARQ. OSWALDO CADENA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE GESTIÓN TERRITORIAL, RESPECTO A LA PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN "LOS COMUNEROS", respecto a que se acoge el Convenio de Pago N° 08, de fecha 10 de febrero de 2021, el cual ya ha sido cancelado en su totalidad. Asimismo se DISPONE realizar el trámite pertinente para la legalización de la inversión de la Planta de Tratamiento que es un bien público, construido en propiedad privada.</p> <p>6.-, El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por el señor Concejal Roberto Enriquez, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE INCENTIVA Y PROMUEVE EL DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL CANTÓN TULCÁN" con todas las observaciones en el término económico; disponiendo que, para la aprobación en segundo debate, la señora Concejala Adriana Portilla juntamente con la Dirección Financiera presenten un informe completo sobre el financiamiento que apalanca esta propuesta de Ordenanza.</p> <p>7.-. El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Marcia Almandariz, James Dávila, Diego Guerrero y Roberto Enriquez, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, ENCARGAR AL SEÑOR VICEALCALDE, MSc. GUILLERMO CADENA, REALICE EL DISCURSO DE ORDEN EN LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA POR LOS 170 AÑOS DE VIDA POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL CANTÓN TULCÁN.</p>	Acta N°. 115-2021 realizada el 30 de marzo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N°. 115-2021 realizada el 30 de marzo del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N°. 114-2021 realizada el 26 de marzo del 2021	<a href="#">Acta N°. 114-2021 realizada el 26 de marzo del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EL INFORME N° 008-JP-GADMT-2021 Y AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 206.73.02.05.003 EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES (DEPORTIVOS) Y TRASPASO DE GASTOS N° 004.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Marcia Almendariz, James Dávila y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME N° 009-JP-GADMT-2021 Y AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS N°: 101.53.06.05.001, 103.84.01.07.004, 103.53.08.02.001, 204.73.08.02.001, 203.75.01.07.008 Y TRASPASO DE GASTOS N° 005.</p> <p>3.-RESUELVE:</p> <p>3.1- Acoger de forma unánime la petición de las autoridades de la Unidad Educativa Fiscomisional Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad Tulcán, realizada al pleno del Concejo Municipal, el día miércoles 20 de octubre del 2020.</p> <p>3.2- Declarar las fechas 14 de agosto de 1886 y 24 de agosto de 1886, fechas de la llegada de la Beata Madre María Encarnación Rosal y sus religiosas a la ciudad de Tulcán, y de la muerte de la Beata Bethlehemita en esta ciudad, respectivamente, como fechas y acontecimientos de singular y especial significado histórico para el pueblo de Tulcán.</p> <p>3.3- Declarar a la Beata Madre Encarnación Rosal, como hija ilustre de Tulcán y recomendar su vida, obra y pensamiento como referente de actuación para los tulcanesños.</p> <p>3.4- Incluir en la nomenclatura oficial de la ciudad a una de las calles, con el nombre de la fundadora de la Unidad Educativa Bethlehemita, Madre María Encarnación Rosal, para perpetuar su nombre, obra y pensamiento, en el quehacer cotidiano de los tulcanesños.</p> <p>3.5- Incluir en el orden del día de la sesión solemne por el Centésimo Septuagésimo Aniversario de Vida Política Administrativa del cantón Tulcán, la lectura y entrega de la presente Resolución a las dignas autoridades de la Unidad Educativa Fiscomisional Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Tulcán.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena, James Dávila y Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, ACOGER LA PETICIÓN PRESENTADA POR LAS AUTORIDADES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS" DE LA CIUDAD DE TULCÁN, esto es: (1°) Acoger de forma unánime la petición de las autoridades de la Unidad Educativa Fiscomisional "Sagrado Corazón de Jesús" de la ciudad Tulcán, realizada al pleno del Concejo Municipal, el día miércoles 20 de octubre del 2020. (2°) Declarar las fechas 14 de agosto de 1886 y 24 de agosto de 1886, fechas de la llegada de la Beata Madre María Encarnación Rosal y sus religiosas a la ciudad de Tulcán, y de la muerte de la Beata Bethlehemita en esta ciudad, respectivamente, como fechas y acontecimientos de singular y especial significado histórico para el pueblo de Tulcán. (3°) Declarar a la Beata Madre Encarnación Rosal, como hija ilustre de Tulcán y recomendar su vida, obra y pensamiento como referente de actuación para los tulcanesños. (4°) Incluir en la nomenclatura oficial de la ciudad a una de las calles, con el nombre de la fundadora de la Unidad Educativa Bethlehemita, Madre María Encarnación Rosal, para perpetuar su nombre, obra y pensamiento, en el quehacer cotidiano de los tulcanesños; y, (5°) Incluir en el orden del día de la sesión solemne por el Centésimo Septuagésimo Aniversario de Vida Política Administrativa del Cantón Tulcán, la lectura y entrega de la presente Resolución a las dignas autoridades de la Unidad Educativa Fiscomisional "Sagrado Corazón de Jesús" de la ciudad de Tulcán.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Marcia Almendariz, Adriana Portilla, Guillermo Cadena, James Dávila y Roberto Enríquez, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME N° 0025-CIG-GADM-2021 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO, RESPECTO AL OFICIO PRESENTADO POR ALGUNOS COLECTIVOS, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITAN "ELIMINAR EL CERTAMEN DE BELLEZA REINA DEL CANTÓN TULCÁN POR SER UN EVENTO A SEXUALIZAR A LA MUJER", acogiendo todas las recomendaciones planteadas por la Comisión de Igualdad y Género, y disponiendo que el evento de culminación del período de la Reina saliente 2019-2021, se lo realice el 13 de abril de 2021, en el marco de las festividades del cantón Tulcán.</p>	Acta N°. 114-2021 realizada el 26 de marzo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N°. 114-2021 realizada el 26 de marzo del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 113-2021 realizada el 17 de marzo del 2021	<a href="#">Acta N°. 113-2021 realizada el 17 de marzo del 2021</a>	1.- RESUELVE por votación nominal, LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES TÉCNICOS, JURÍDICOS Y ADMINISTRACIÓN DE CEMENTERIO, EN RESPUESTA AL OFICIO PRESENTADO POR LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FALLECIDAS POR COVID-19.	Acta N°. 113-2021 realizada el 17 de marzo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N°. 113-2021 realizada el 17 de marzo del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N°. 112-2021 realizada el 16 de marzo del 2021	<a href="#">Acta N°. 112-2021 realizada el 16 de marzo del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento y modificación planteados por el Concejo</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, con el voto salvado del señor Concejal James Dávila, y con siete votos a favor, RESUELVE por mayoría de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 110 de la Sesión Ordinaria de Concejo del martes 02 de marzo de 2021</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 111 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del jueves 11 de marzo de 2021</p> <p>4.- En tal virtud, el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de sus atribuciones previstas en el literal a) del Art. 57 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Marcia Almendariz, James Dávila y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA DE CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN TULCÁN. Esta aprobación se emite sin perjuicio de la aprobación del Acta</p> <p>5.- En tal virtud, el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA DE BUSES STEBART, y que se acojan las recomendaciones expresadas en el mismo.</p> <p>6.- En tal virtud, el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Marcia Almendariz, Guillermo Cadena, James Dávila y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS "ATAHUALPA" Y LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES "CARCHI", en lo referente a la exoneración del pago de arrendamiento de los espacios físicos utilizados como parqueaderos exclusivos de la operadoras en mención.</p>	Acta N°. 112-2021 realizada el 16 de marzo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 112-2021 realizada el 16 de marzo del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 111-2021 realizada el 11 de marzo del 2021	<a href="#">Acta N°. 111-2021 realizada el 11 de marzo del 2021</a>	<p>1.- En tal virtud, el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, AUTORIZAR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y GASTO NO. 001 Y EL TRASPASO DE GASTO N. 003</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Marcia Almendariz, Guillermo Cadena, Roberto Enriquez y Edwin Escobar, RESUELVE por mayoría de votación nominal razonada, con SIETE VOTOS A FAVOR consignados por los señores Concejales: Almendariz Romo Marcia Alicia, Cadena Arcos Guillermo Hernando, Dávila Castillo James Alfonso, Enriquez Vizcaino José Roberto, Escobar Escobar Edwin Germánico y Portilla Cevallos Adriana Marcela, y el señor Alcalde Benavides Fuentes Cristian Andrés; y, UN VOTO EN CONTRA consignado por el señor Concejal Guerrero Castillo Diego Fernando, APROBAR EL INFORME N° 22 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN RESPECTO A LA PROPUESTA DE “LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD COLABORADORA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR PROVINCIAL DEL CARCHI PARA LA REVISIÓN DE PLANOS EN EL CANTÓN TULCÁN”</p> <p>3.- En tal virtud, el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales Diego Guerrero y Roberto Enriquez, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EL CRITERIO JURÍDICO ASÍ COMO LOS INFORMES TÉCNICOS QUE LO SUSTENTAN, RESPECTO A LA PETICIÓN PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES DEL ÁREA RURAL (ASODAR).</p>	Acta N°. 111-2021 realizada el 11 de marzo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N° 111-2021 realizada el 11 de marzo del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N°. 110-2021 realizada el 02 de marzo del 2021	<a href="#">Acta N°. 110-2021 realizada el 02 de marzo del 2021</a>	<p>1.- Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento planteado por el Concejo</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, con el voto salvado de la señora Concejala Marcia Almendariz, y con siete votos a favor, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 108 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del viernes 19 de febrero de 2021</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, con el voto salvado de la señora Concejala Marcia Almendariz, y con siete votos a favor, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 109 de la Sesión Ordinaria de Concejo del martes 23 de febrero de 2021</p> <p>4.- En tal virtud, el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Diego Guerrero, apoyada por los señores Concejales: Roberto Enriquez y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EL INFORME N° 22 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN, RESPECTO A LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE “ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO LOCAL DE TULCÁN”, acogiendo las recomendaciones planteadas en el mismo.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL INFORME N° 21 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN respecto a la propuesta de “Ordenanza que regula las tasas por la prestación de servicio público de revisión técnica vehicular en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tulcán”, Y DEJAR PENDIENTE SU APROBACIÓN HASTA QUE LA COMISIÓN PRESENTE UN ALCANCE AL MISMO, donde recoja todos estos aspectos importantes requeridos por el Concejo.</p> <p>6.- En tal virtud, el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, en el ejercicio de las atribuciones previstas en el literal a) del Art. 57 del COOTAD, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA “ORDENANZA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON CONTRAPARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN”. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.- Publíquese</p> <p>7.- En tal virtud, el Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejal Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, que una vez se han solventado las inquietudes de los señores Concejales, por parte del área técnica, SE APRUEBA EN PRIMER DEBATE LA “ORDENANZA DE CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTÓN TULCÁN”</p>	Acta N°. 110-2021 realizada el 02 de marzo del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N° 110-2021 realizada el 2 de marzo del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N°. 109-2021 realizada el 23 de febrero del 2021	<a href="#">Acta N°. 109-2021 realizada el 23 de febrero del 2021</a>	<p>1.- Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento planteado por el Concejo.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, con el voto salvado de los señores Concejales Edwin Escobar y Diego Guerrero, y con cinco votos a favor, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 106 de la Sesión Ordinaria de Concejo del viernes 05 de febrero de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, con el voto salvado del señor Concejales Diego Guerrero, y con seis votos a favor, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 106 de la Sesión Ordinaria de Concejo del viernes 05 de febrero de 2021.</p> <p>4.- En tal virtud, el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejales Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejales Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA "ORDENANZA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON CONTRAPARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN".</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejales Eduardo Sarmiento, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA LA CONCIENTIZACIÓN, INCENTIVACIÓN Y REDUCCIÓN PROGRESIVA DE PRODUCTOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN EL CANTÓN TULCÁN" Y POSTERGAR EL DEBATE HASTA QUE EL PROPONENTE ACOPLA LA ORDENANZA A LA LEY NACIONAL DE REDUCCIÓN DE PLÁSTICOS, para conocimiento del Concejo y aprobación en primer debate.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejales Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME NO. 01-CIG- GADMT-2021 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO, RESPECTO AL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE INCENTIVA Y PROMUEVE EL DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL CANTÓN TULCÁN"</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejales Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento, Roberto Enríquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, que en apego a lo establecido en los artículos 25 y 26 de la Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo Municipal del GADMT, LA COMISIÓN ESPECIAL DE FIESTAS QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: SEÑOR CONCEJAL GUILLERMO CADENA, QUIEN LA PRESIDE; Y SEÑOR CONCEJAL DIEGO GUERRERO, COMO VOCAL; ADEMÁS SE DELEGA COMO ÁREAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE CULTURA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, Y LAS QUE EL SEÑOR ALCALDE CONSIDERE PERTINENTE.</p> <p>8.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejales Edwin Escoba, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL EDUARDO SARMIENTO.</p>	Acta N°. 109-2021 realizada el 23 de febrero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N°. 109-2021 realizada el 23 de febrero del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 108-2021 realizada el 19 de febrero del 2021	<a href="#">Acta N°. 108-2021 realizada el 19 de febrero del 2021</a>	<p>1.- Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno APROBAR EL ORDEN DEL DÍA con el aditamento planteado por el Concejo.</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, con el voto salvado de los señores Concejales Edwin Escobar y Diego Guerrero, y con cinco votos a favor, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 106 de la Sesión Ordinaria de Concejo del viernes 05 de febrero de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, con el voto salvado del señor Concejales Diego Guerrero, y con seis votos a favor, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 106 de la Sesión Ordinaria de Concejo del viernes 05 de febrero de 2021.</p> <p>4.- En tal virtud, el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejales Guillermo Cadena, apoyada por el señor Concejales Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EN PRIMER DEBATE LA "ORDENANZA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON CONTRAPARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TULCÁN".</p> <p>5.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejales Eduardo Sarmiento, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, DAR POR CONOCIDO EL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA LA CONCIENTIZACIÓN, INCENTIVACIÓN Y REDUCCIÓN PROGRESIVA DE PRODUCTOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN EL CANTÓN TULCÁN" Y POSTERGAR EL DEBATE HASTA QUE EL PROPONENTE ACOPLA LA ORDENANZA A LA LEY NACIONAL DE REDUCCIÓN DE PLÁSTICOS, para conocimiento del Concejo y aprobación en primer debate.</p> <p>6.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejales Diego Guerrero, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL INFORME NO. 01-CIG- GADMT-2021 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO, RESPECTO AL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE INCENTIVA Y PROMUEVE EL DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL CANTÓN TULCÁN"</p> <p>7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejales Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento, Roberto Enríquez y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, que en apego a lo establecido en los artículos 25 y 26 de la Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo Municipal del GADMT, LA COMISIÓN ESPECIAL DE FIESTAS QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: SEÑOR CONCEJAL GUILLERMO CADENA, QUIEN LA PRESIDE; Y SEÑOR CONCEJAL DIEGO GUERRERO, COMO VOCAL; ADEMÁS SE DELEGA COMO ÁREAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE CULTURA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, Y LAS QUE EL SEÑOR ALCALDE CONSIDERE PERTINENTE.</p> <p>8.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejales Edwin Escoba, apoyada por todo el Concejo, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL EDUARDO SARMIENTO.</p>	Acta N°. 108-2021 realizada el 19 de febrero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N°. 108-2021 realizada el 19 de febrero del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 107-2021 realizada el 11 de febrero del 2021	<a href="#">Acta N°. 107-2021 realizada el 11 de febrero del 2021</a>	NO HAY RESOLUCIONES	Acta N°. 107-2021 realizada el 11 de febrero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N°. 107-2021 realizada el 11 de febrero del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N°. 106-2021 realizada el 05 de febrero del 2021	<a href="#">Acta N°. 106-2021 realizada el 05 de febrero del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE con un voto salvado de la concejala Ximena Carrera, APROBAR EL ACTA N° 105 de la Sesión Ordinaria de Concejo del martes 26 de enero de 2021.</p> <p>2.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejales Roberto Enríquez RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN Nro. 020, remitido a través de Oficio Nro. 034-C.L. F-2021.</p> <p>3.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejales Eduardo Sarmiento RESUELVE por unanimidad SE APRUEBA INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN Nro. 021, remitido a través de Oficio Nro. 035-C.L. F-2021.</p> <p>4.- En tal virtud el Concejo Municipal RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA Conocimiento y aprobación del INFORME N° 003-jp-gadmt-2021 respecto a la EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO ECONÓMICO 2020, suscrito por el economista Hernán Obando, en calidad de Director Financiero.</p> <p>5.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor concejal James Dávila RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON LAS JUNTAS PARROQUIALES.</p>	Acta N°. 106-2021 realizada el 05 de febrero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N°. 106-2021 realizada el 05 de febrero del 2021</a>



Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Ordinaria	N°. 105-2021 realizada el 26 de enero del 2021	<a href="#">Acta N°. 105-2021 realizada el 26 de enero del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 100 de la Sesión Ordinaria de Concejo del lunes 11 de enero de 2021</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 101 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del martes 12 de enero de 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 102 de la Sesión Ordinaria de Concejo del martes 12 de enero de 2021.</p> <p>4.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 103 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del viernes 15 de enero de 2021.</p> <p>5.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 104 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del miércoles 20 de enero de 2021.</p> <p>6.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA el Informe de la Dirección de Gestión Territorial, respecto al Oficio No. 011-UFMNACT-2021, suscrito por el Doctor Gonzalo Gustavo Ubidia Hidrobo, en calidad de JUEZ DE LA UNIDAD DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN TULCÁN, respecto al juicio de SUMARIO PARTICIPACIÓN CON OPOSICIÓN signado con el No. 04951-2020-00501 seguido por REINA RODRÍGUEZ JOSÉ FÉLIX JAVIER, en contra de BOLAÑOS GUERRERO TERESA.</p> <p>7.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal Roberto Enríquez, RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA vacaciones presentada por el señor Concejal James Dávila, solicitadas a través de Oficio No. JADC-C-GADMT/1-2021</p>	Acta N°. 105-2021 realizada el 26 de enero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N°. 105-2021 realizada el 26 de enero del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 104-2021 realizada el 20 de enero del 2021	<a href="#">Acta N°. 104-2021 realizada el 20 de enero del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila RESUELVE por mayoría, SE APRUEBE EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES LOCALES OBRAS CIVILES ARTESANALES E INCENTIVOS GREMIALES"</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal Enríquez Vizcaíno José Roberto RESUELVE con ocho votos a favor, SE APRUEBE LA CREACIÓN DE PARTIDAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y GASTOS 2021.</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento RESUELVE por unanimidad, APROBAR el Informe de la Comisión Legislación y Fiscalización respecto a la "ORDENANZA PARA LA CREACIÓN, REGULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN TULCÁN Y EL ORDEN PÚBLICO</p>	Acta N°. 104-2021 realizada el 20 de enero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N°. 104-2021 realizada el 20 de enero del 2021</a>
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 103-2021 realizada el 15 de enero del 2021	<a href="#">Acta N°. 103-2021 realizada el 15 de enero del 2021</a>	<p>1.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, RESUELVE por unanimidad, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA "ORDENANZA GENERAL DE LA ZONA INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO POLO DE DESARROLLO DEL CANTÓN TULCÁN"</p> <p>2.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por los señores Concejales: Roberto Enríquez, James Dávila, Amparo Villarreal, Teresa Rojas y Giovanni Escobar, RESUELVE por unanimidad, la autorización para el uso de su permiso con cargo a vacaciones.</p>	Acta N°. 103-2021 realizada el 15 de enero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N°. 103-2021 realizada el 15 de enero del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N°. 102-2021 realizada el 12 de enero del 2021	<a href="#">Acta N°. 102-2021 realizada el 12 de enero del 2021</a>	<p>1.- El Concejo Municipal en pleno, por unanimidad de votación ordinaria, RESUELVE APROBAR EL ACTA N° 99 de la Sesión Ordinaria de Concejo del Miércoles 06 de enero de 2021</p> <p>2.- En tal virtud, el Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena y Giovanni Escobar, RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA LA FIRMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES 2021 ENTRE EL GADM-T Y MIES CARCHI</p> <p>3.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento y Giovanni Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, QUE EL ÁREA DE PLANIFICACIÓN PRESENTE UN INFORME RESPECTIVO PARA NUEVAMENTE EN SESIÓN DE CONCEJO PODERLO APROBAR Y DARLE UNA CONSTATACIÓN A ESTE PEDIDO.</p>	Acta N°. 102-2021 realizada el 12 de enero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N°. 102-2021 realizada el 12 de enero del 2021</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta Sesión Extraordinaria	N°. 101-2021 realizada el 12 de enero del 2021	<a href="#">Acta N°. 101-2021 realizada el 12 de enero del 2021</a>	1.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por los señores Concejales: Roberto Enriquez, James Dávila, Giovanni Escobar y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad, APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE REGULA LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, RELIGIOSAS Y SOCIALES EN EL MARCO DEL MANEJO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL CANTÓN TULCÁN".	Acta N°. 101-2021 realizada el 12 de enero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Extraordinaria N°. 101-2021 realizada el 12 de enero del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N°. 100-2021 realizada el 11 de enero del 2021	<a href="#">Acta N°. 100-2021 realizada el 11 de enero del 2021</a>	1.- El Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA EN PRIMER DEBATE LA "ORDENANZA GENERAL DE LA ZONA INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA DEL PROYECTO POLO DE DESARROLLO DEL CANTÓN TULCÁN". 2.- En tal virtud el Concejo Municipal en pleno previa moción presentada por el señor Concejal Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad, SE APRUEBA SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE REGULA LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, RELIGIOSAS Y SOCIALES EN EL MARCO DEL MANEJO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL CANTÓN TULCÁN"	Acta N°. 100-2021 realizada el 11 de enero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N°. 100-2021 realizada el 11 de enero del 2021</a>
Acta Sesión Ordinaria	N°. 099-2021 realizada el 06 de enero del 2021	<a href="#">Acta Sesión N°. 099-2021 realizada el 06 de enero del 2021</a>	1.- Se RESUELVE por unanimidad del Concejo en pleno APROBAR EL ORDEN DEL DÍA acogiendo todas las modificaciones y aditamentos planteados por el Concejo 2.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 93 de la Sesión Ordinaria de Concejo del martes 15 de diciembre de 2020. 3.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 95 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del martes 22 de diciembre de 2020. 4.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 96 de la Sesión Ordinaria de Concejo del martes 22 de diciembre de 2020. 5.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 97 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del jueves 24 de diciembre de 2020. 6.- El Concejo Municipal en pleno RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, APROBAR EL ACTA N° 98 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del miércoles 30 de diciembre de 2020. 7.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Guillermo Cadena y Eduardo Sarmiento, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EL INFORME JURÍDICO RESPECTO A LA "ORDENANZA REFORMATIVA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES, LOCALES, OBRAS CIVILES, ARTESANALES E INCENTIVOS GREMIALES", con todas las observaciones y aclaraciones que se hayan hecho. 8.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento, James Dávila y Diego Guerrero, RESUELVE por unanimidad de votación nominal razonada, APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN, RESPECTO AL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICO VEHICULAR DE TULCÁN. 9.- El Concejo Municipal de Tulcán en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por la y los señores Concejales: Adriana Portilla, Eduardo Sarmiento y James Dávila, RESUELVE por unanimidad de votación nominal, APROBAR EL PRONUNCIAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD SOBRE LA GRATUIDAD DE LAS PRUEBAS; Y, RATIFICAR LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO, A FIN DE DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS PCR DONADAS POR LA GIZ. 10.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal James Dávila, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento y Edwin Escobar, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJALA ADRIANA PORTILLA, a través de oficio N° 103-AP-CU-GADMT-2020. 11.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por el señor Concejal Eduardo Sarmiento, apoyada por la y los señores Concejales: Adriana Portilla, James Dávila, Diego Guerrero y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL EDWIN ESCOBAR, a través de oficio GAD-MT. OF. N° 10. 12.- El Concejo Municipal en pleno, previa moción presentada por la señora Concejala Adriana Portilla, apoyada por los señores Concejales: Eduardo Sarmiento, James Dávila y Guillermo Cadena, RESUELVE por unanimidad de votación ordinaria, AUTORIZAR LA PETICIÓN DE VACACIONES PRESENTADA POR EL SEÑOR CONCEJAL DIEGO GUERRERO, a través de oficio N° 062-DGC-C-GADMT.	Acta N°. 099-2021 realizada el 06 de enero del 2021	Concejo Municipal de Tulcán	<a href="#">Resolución Acta Sesión Ordinaria N°. 099-2021 realizada el 06 de enero del 2021</a>
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					<a href="#">Ordenanzas emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán</a>	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					31/03/2022	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):</b>					SECRETARÍA GENERAL	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):</b>					DRA. NARCIZA VIVAS	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:narciza.vivas@gmtulcan.gob.ec">narciza.vivas@gmtulcan.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					(06) 298-0400 EXTENSIÓN 135	